

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA

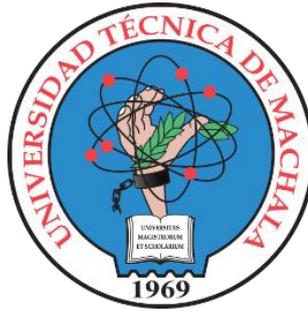
**IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 9 PARA CALCULAR EL
DETERIORO Y LA PROVISIÓN DE LA CARTERA DE LA
EMPRESA FARMAREDES**

AUTORA:

MARIA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ

MACHALA

2020



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 9 PARA CALCULAR EL
DETERIORO Y LA PROVISIÓN DE LA CARTERA DE LA
EMPRESA FARMAREDES**

**MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA**

AUTORA:

MARÍA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ

MACHALA

2020

PENSAMIENTO

“Los registros contables son expresión de las relaciones económicas y sociales prevaletentes en el espacio donde ellas se efectúan; este espacio a su vez expresa características del modo de producción imperante en el contexto universal” (Quintero, 1996:24)

DEDICATORIA

A mi dios
A mi mamá
A mis hijos

AGRADECIMIENTO

A mi madre por su apoyo y amor incondicional por su gran sacrificio a lo largo de todos
estos años.

A mi hija por esmero, dedicación y ser un gran soporte.

A mis hijos por brindarme motivación y fuerzas para salir adelante.

Quiero agradecer a mi compañero de vida Juan Carlos Alvarado por darme el apoyo
moral para seguir superándome en mi vida profesional.

Agradecer a mi docente de maestría de manera especial al Dr. Luis Carménate por
haber compartido sus amplios conocimientos científicos y metodológicos y por
prestarnos su valioso tiempo y aporte.

A la empresa Farmaredes por brindarme las facilidades de realizar mi tema de
investigación.

A la Universidad Técnica de Machala por la gran oportunidad que nos ha brindado con
esta Maestría de expandirnos en nuestra vida profesional he ir escalado otros logros.

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Yo, María Magdalena Calderón Suárez, con C.C. N° 0704005990, declaro que el trabajo de Titulación **IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 9 PARA CALCULAR EL DETERIORO Y LA PROVISIÓN DE LA CARTERA DE LA EMPRESA FARMAREDES**, en opción al título de Magister en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, es original y autentico; cuyo contenido: conceptos, definiciones, datos empíricos, criterios, comentarios y resultados son de exclusiva responsabilidad.

MARÍA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ
C.C. 0704005990

Machala, 20 de abril del 2021

REPORTE DE SIMILITUD URKUND

IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 9 PARA CALCULAR EL DETERIORO Y LA PROVISIÓN DE LA CARTERA DE LA EMPRESA FARMAREDES

INFORME DE ORIGINALIDAD

6% INDICE DE SIMILITUD	6% FUENTES DE INTERNET	0% PUBLICACIONES	2% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	1%
2	grupodeinvestigacioncontable.blogspot.com Fuente de Internet	1%
3	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
4	legal.legis.com.co Fuente de Internet	<1%
5	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	<1%
6	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1%
7	www.iidh.ed.cr Fuente de Internet	<1%
8	ypfbtransierra.com.bo Fuente de Internet	<1%

9	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
12	ri.biblioteca.udo.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
13	www.gestiopolis.com Fuente de Internet	<1 %
14	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
15	moam.info Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
17	1library.co Fuente de Internet	<1 %
18	datosmarisol.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
19	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
20	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %

21	repository.unicatolica.edu.co Fuente de Internet	<1 %
22	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
23	peru21.pe Fuente de Internet	<1 %
24	speednincreditos.weebly.com Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Fundación Universitaria del Area Andina Trabajo del estudiante	<1 %
26	eng.mazars.com.ve Fuente de Internet	<1 %
27	iarse.org Fuente de Internet	<1 %
28	www.alegropcs.com Fuente de Internet	<1 %
29	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
30	www.fertiberia.es Fuente de Internet	<1 %
31	www.javeriana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
32	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1 %

		<1 %
33	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %
34	niifsonmer.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
35	repositorio.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
36	repositorio.usfq.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
37	riunet.upv.es Fuente de Internet	<1 %
38	www.ain.gub.uy Fuente de Internet	<1 %
39	www.randagroup.es Fuente de Internet	<1 %
40	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
41	docs.google.com Fuente de Internet	<1 %
42	es.m.wikipedia.org Fuente de Internet	<1 %
43	internet.contenidos.inegi.org.mx Fuente de Internet	<1 %

44	www.castelldefels.net Fuente de Internet	<1 %
45	www.ccsbso.org Fuente de Internet	<1 %
46	www.eade.uji.es Fuente de Internet	<1 %
47	www.ebrofoods.es Fuente de Internet	<1 %
48	www.engormix.com Fuente de Internet	<1 %
49	www.monografias.com Fuente de Internet	<1 %
50	www.pasoapaso.com.ve Fuente de Internet	<1 %
51	www.reeme.arizona.edu Fuente de Internet	<1 %
52	www.cuidatudinero.com Fuente de Internet	<1 %
53	www.pinterest.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

CERTIFICACION DEL TUTOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

**CENTRO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA**

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor, certifico que la **ING. MARÍA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ**, ha desarrollado el trabajo de titulación titulado **“IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 9 PARA CALCULAR EL DETERIORO Y LA PROVISIÓN DE LA CARTERA DE LA EMPRESA FARMAREDES”**, aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo a la mencionada maestrante, reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Coordinación de la Maestría de Contabilidad y Auditoría, mención Gestión Tributaria, y proceda a la exposición de su contenido.



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS OMAR
SOTO GONZALEZ**

**Ing. Carlos Omar Soto González, Mgs.
TUTOR**

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, María Magdalena Calderón Suárez, con C.C. N° 0704005990, autor del trabajo de investigación **IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 9 PARA CALCULAR EL DETERIORO Y LA PROVISIÓN DE LA CARTERA DE LA EMPRESA FARMAREDES**, en opción al título de Magister en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión tributaria, declaro bajo juramento que:

- El trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirse a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.
- Cedo a la Universidad Técnica de Machala de forma exclusiva con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a. Incorporar la mencionada obra en el repositorio Institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Attribution-No Comercial – Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4,0); la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.
 - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en INTERNET, así como correspondiéndome como Autora la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

MARIA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ
CC. 0704005990

Machala, 20 de abril del 2021

CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo general determinar el impacto de la implementación de la NIIF 9 en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera en la empresa FARMAREDES. Dada la importancia que tiene el correcto manejo contable de la cartera de las cuentas por cobrar para las empresas, nace la inquietud de analizar la aplicación de la NIIF 9 y el calcular su impacto en el activo. Se trata de una investigación descriptiva con un enfoque mixto, se utilizaron herramientas como la encuesta que fue realizada al personal que está vinculado al manejo de las cuentas por cobrar en la empresa y la entrevista realizada al contador de la organización, esto permitió conocer los procedimientos contables que se llevan a cabo en la empresa respecto al reconocimiento del deterioro y la provisión de las cuentas por cobrar, en función de lo que señala la Norma Internacional de Información Financiera 9. Después de analizada la información obtenida, se procedió a aplicar lo que indica la norma, definiéndose el periodo de información, así como también se segmentó la evaluación de las cuentas por cobrar y se detalló la cartera. Posteriormente, se discutieron los resultados obtenidos a través de una matriz de transición y cálculo de ratios de pérdida incurrida, a su vez se seleccionó las variables macroeconómicas y forward looking más adecuadas para finalmente calcular la pérdida crediticia esperada.

Palabras Claves: NIIF 9, Cuentas por Cobrar, Deterioro, Provisión, Pérdida crediticia, Cartera de clientes.

ABSTRACT

The general objective of this research work is to determine the impact of the implementation of IFRS 9 in the calculation of impairment and the provision of the portfolio in the company FARMAREDES. Given the importance of the correct accounting management of the accounts receivable portfolio for companies, the concern arises to analyze the application of IFRS 9 and calculate its impact on assets. It is a descriptive research with a mixed approach, tools such as the survey that was carried out to the personnel who is linked to the management of accounts receivable in the company and the interview carried out with the organization's accountant were used, this allowed to know the procedures accounting that are carried out in the company regarding the recognition of impairment and the provision of accounts receivable, based on what is stated in the International Financial Reporting Standard 9. After analyzing the information obtained, we proceeded to apply what the standard indicates, defining the reporting period, as well as the evaluation of accounts receivable was segmented and the portfolio was detailed. Subsequently, the results obtained through a transition matrix and the calculation of incurred loss ratios were discussed, in turn, the most appropriate macroeconomic and forward looking variables were selected to finally calculate the expected credit loss.

Keywords: IFRS 9, Accounts Receivable, Impairment, Provision, Credit Loss, Customer Portfolio.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1. ANTECEDENTES	1
Antecedentes históricos.....	1
Antecedentes conceptuales y referenciales.....	6
Cuentas por cobrar.....	6
Reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar	8
NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)	9
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	11
NIIF 9 - Normas Internacionales de Información Financiera.....	12
Las Finanzas	17
Pérdida por deterioro.....	18
Estimación de Incobrabilidad	19
Antecedentes contextuales.....	20
Capítulo 2. METODOLOGÍA	24
Tipo de Investigación	24
Investigación descriptiva	24
Investigación Analítica.....	25
Investigación Documental	25
Paradigma o perspectiva general.....	26
Población y muestra.....	27
Población.....	27
Muestra.....	27
Métodos Teóricos.....	28
Métodos Empíricos	28
Método Experimental	29
Método de Entrevista	29
Método de Encuesta	29

Resultados obtenidos en encuesta realizada.....	30
Resultado de Entrevista 1	40
Resultado de Entrevista 2.....	42
Análisis de los resultados de encuestas.....	44
Análisis de los resultados de entrevista	45
Aplicación del Método Simplificado para determinar el deterioro de la cartera de cuentas por cobrar	46
Aplicación de la NIIF 9	47
Paso 1: Definir el periodo de información.....	47
Paso 2: Segmentación para la evaluación de las cuentas por cobrar	49
Paso 3: Detalle de la cartera: Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales años 2018 y 2019.....	51
Capítulo 3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
Matriz de Transición por tipo de cartera y por año.....	54
Matriz de Transición: Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2018	54
Matriz de Transición: Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2019	55
Cálculo de ratios de pérdida incurrida	56
Bibliografía	67

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de estudio - Farmaredes	27
Tabla 2 Muestra de estudio - Farmaredes	27
Tabla 3 La empresa lleva un control detallado de la cartera vencida	30
Tabla 4 La empresa ha provisionado cuentas incobrables en años anteriores	31
Tabla 5 La empresa maneja políticas de cobranza	32
Tabla 6 La empresa aplica la NIIF 9	33
Tabla 7 La gerencia conoce el porcentaje de la cartera vencida actual	34
Tabla 8 La empresa maneja con claridad los conceptos de activo y pasivo financiero	35
Tabla 9 Se conoce el tratamiento contable en caso de deterioro de activo financiero.	36
Tabla 10 Evaluación de activos financieros deteriorados.....	37
Tabla 11 Se conoce claramente cuando un activo financiero está deteriorado.....	38
Tabla 12 Incidencia del ajuste por provisión sobre las finanzas de la empresa	39
Tabla 13 Tiempos de Cuentas por Cobrar Farmaredes	47
Tabla 14 Modelo de Reportes de Cuentas por Cobrar	49
Tabla 15 Modelo de Matriz de Transición	50
Tabla 16 Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2018.....	51
Tabla 17 Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2019.....	52
Tabla 18 Cartera de Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2018	54
Tabla 19 Cartera de Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2019	55
Tabla 20 Tasa de pérdida incurrida Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2018	57
Tabla 21 Tasa de pérdida incurrida Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2019	58
Tabla 22 Resumen de pérdida incurrida - Correlación 2018-2019	59
Tabla 23 Variaciones de las variables macroeconómicas Año 2016-2020.....	60
Tabla 24 Correlación de ratio de pérdida y tasas de variación macroeconómica	61
Tabla 25 Correlación pérdida histórica y variables macroeconómicas	61
Tabla 26 Deterioro esperado de cartera 2018	62
Tabla 27 Deterioro esperado de cartera 2019	63
Tabla 28 Deterioro de cartera.....	63
Tabla 29 Deterioro acumulado de cartera.....	64
Tabla 30 Registro contable de aplicación NIIF 9	64

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación de la empresa.....	22
Figura 2 Organigrama de la empresa	23
Figura 3 La empresa lleva un control detallado de la cartera vencida	30
Figura 4 La empresa ha provisionado cuentas incobrables en años anteriores.....	31
Figura 5 La empresa maneja políticas de cobranza	32
Figura 6 La empresa aplica la NIIF 9 referida a Instrumentos Financieros	33
Figura 7 La gerencia maneja el porcentaje actual de la cartera vencida	34
Figura 8 La empresa maneja con claridad los conceptos de activo y pasivo financiero	35
Figura 9 Se conoce el tratamiento contable cuando existe deterioro de un activo financiero.....	36
Figura 10 Evaluación de los activos financieros deteriorados.....	37
Figura 11 Se conoce claramente cuando el activo financiero está deteriorado.....	38
Figura 12 Incidencia del ajuste por provisión sobre las finanzas de la empresa	39
Figura 13 Ecuación de Periodos de información	48

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las organizaciones, sin importar el tipo de actividad que lleven a cabo, se enfrentan a diversos obstáculos que interfieren en la competitividad, el desarrollo y crecimiento que estas pueden tener en el mercado. De este modo analizar la situación de la empresa o tener un diagnóstico de la misma, permite que la misma pueda tomar decisiones acertadas, siempre teniendo presente la posibilidad de que al tomar la decisión equivocada esta afecte a la economía de la empresa (Sajami et al., 2020).

Los cambios en la economía se dan de forma vertiginosa, colocando a las empresas en posiciones vulnerables si estas no cuentan con una estructura y funcionamiento adecuado. A esto se une el correcto manejo de las cuentas contables que forman parte de la estructura de los estados financieros, debiendo entenderse como relevante que el manejo adecuado de las cuentas permitirá a la gerencia tomar decisiones fundamentales y más seguras relacionadas con la empresa (Chalá Ibarra et al., 2022).

A nivel internacional, se han generado normativas contables que buscan homogeneizar el análisis contable que se llevan a cabo en las cuentas que conforman los estados financieros, así como unificar criterios en la presentación de los mismos y otros aspectos vinculados a la contabilidad. Según Vega (2017), las normativas internacionales de Conocimientos Financieros, fueron generadas por la International Accounting Standards Boards (IASB) referidas a un conjunto de particularidades de carácter técnico e internacional que establecen los procedimientos adecuados que deben seguir las empresas para organizar y anunciar los estados de finanzas.

En las competencias que poseen estas normas, se encuentra la relacionada con los instrumentos financieros, que se conoce como NIIF 9, cuyo propósito es el de determinar aquellos principios que rigen los conocimientos financieros sobre los activos y pasivos, obteniendo información de gran utilidad y de relevancia para los sujetos que utilizan los estus financieros (Parrales Choez y Castillo Llanos, 2018).

Es preciso mencionar que la NIIF 9 posee un tratamiento de gran similitud con la NIC 39, por lo tanto queda evidenciado que aquellos instrumentos financieros se encuentran dentro de aquellos que corresponden a la norma NIC 39, pero dentro de la NIIF es posible que sean designados algunos tipos de acuerdos de adquisición o de venta de partidas que no tengan carácter financiero destinadas para su propio uso como valor apropiado que establezcan reformas en gastos y utilidades (Parrales Choez y Castillo Llanos, 2018).

Los principales impactos se reflejarán en los estados financieros de las entidades bancarias, sobre todo después de los ajustes iniciales a raíz de las reclasificaciones de los instrumentos financieros de inversión cuya medición era a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, por medición a valor razonable con cambios en resultados, reclasificaciones que deben hacerse partiendo de las nuevas categorías que se implementan con la NIIF 9, las cuales en comparación a la NIC 39, difieren tanto en caracterización como en cantidad. Lo anterior, teniendo en cuenta que con la norma anterior existían cuatro categorías y con la nueva norma solo existen tres. Estos ajustes conllevarán a efectos en el patrimonio en la cuenta de resultados acumulados, debido a que, los cambios en la base de medición darán paso a la necesidad de hacer un ajuste retrospectivo, cuyo concepto es cambio en política contable. (Choez y Llanos, 2018)

Las organizaciones son sus distintas actividades y sectores económicos, deben emplear aquellas normas aceptadas a nivel internacional especialmente aquellas referidas a información financiera, a esto no escapan las empresas del sector farmacéutico, siendo un sector muy importante en el país. Comúnmente, los emprendimientos representados muchas veces por las PYMES, descuidan los procesos administrativos y contables, generándose problemas que afectan el normal funcionamiento de las empresas. La falta de conocimiento en la aplicabilidad de las normativas contables, conllevan a la emisión

de estados financieros que no se ajustan a las normativas pudiendo generarse sanciones ante el incumplimiento de lo establecido (Montaño et al., 2018).

Del mismo modo, la falta de información, capacitación y formación del personal que se encarga de las funciones contables, genera como resultado que las empresas comerciales presenten deficiencias en la implementación de normativas contables y tributarias. La empresa FARMAREDES ubicada en la ciudad de Machala, parroquia Puerto Bolívar, se dedica a la comercialización de medicinas; en un diagnóstico previo se pudo conocer que la empresa no lleva un control y registro adecuado de las cuentas por cobrar, no se ha realizado el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera (Alizo et al., 2019).

La empresa FARMAREDES otorga créditos a clientes por las compras que estos hacen de medicamentos, sin embargo, se genera un riesgo normal de que algunos clientes no cancelen las deudas adquiridas con la empresa, convirtiéndose en posible pérdida para la misma. Al no calcular ni estimar una provisión de la cartera, la gerencia toma decisiones sobre bases poco confiables, pues se estaría considerando las cuentas por cobrar de manera errada, con valores en activos que no se corresponden con la realidad de la organización. Es por ello, que la provisión de cartera debe ser analizada y calculada por la gerencia con la finalidad de prever y reconocer el riesgo constante de perder parte de lo que se ha otorgado en calidad de crédito a los clientes (Alizo et al., 2019).

En virtud de lo señalado, este proyecto de investigación está enfocado en el sector farmacia tomando como referencia principal la empresa FARMAREDES de la ciudad de Machala, y se busca a través del estudio implementar la NIIF 9 para calcular el deterioro y la provisión de la cartera, como parte de los instrumentos financieros, que deben ser correctamente registrados, clasificados y medidos; los activos financieros, particularmente las cuentas por cobrar, son ser considerados parte importante de la

liquidez de la empresa, y es necesario buscar soluciones inmediatas para medir y estimar las pérdidas crediticias y sus variaciones, de acuerdo a lo que indica la NIIF 9.

Dentro de las causas que originan el problema científico se enlistan las siguientes:

1.- Falta de implementación de la NIIF 9, lo que genera un aumento considerable del riesgo del crédito, desde que este es reconocido inicialmente.

2.- Falta de fondos para que la empresa pueda cubrir las obligaciones tributarias y beneficios sociales.

3.- No existe un impacto significativo entre la adecuación e implementación de la NIIF 9 y políticas de contabilidad de las empresas.

4.- Desconocimiento por parte del personal contable, sobre el manejo de la normativa contable.

De acuerdo a lo señalado, surge la siguiente interrogante de investigación:

- ¿Cuál es el impacto en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera, al aplicar la NIIF 9, en la empresa FARMAREDES?

Partiendo de la interrogante de investigación se generan los siguientes objetivos de estudio:

Objetivo General

- Determinar el impacto de la implementación de la NIIF 9, en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera en la empresa FARMAREDES.

Objetivos Específicos

- Identificar el procedimiento de registro de FARMAREDES para el cálculo del deterioro y la provisión para análisis de los riesgos especialmente desde el frente contable.
- Diagnosticar las características diferenciales de la implementación de la NIIF 9 para calcular el deterioro y la provisión de la cartera crediticia de la empresa

FARMAREDES con el propósito de analizar la situación financiera de la empresa.

- Determinar el impacto de las deficiencias del sistema de NIIF 9 respecto a las cuentas cobrar e evaluar cuál es el punto de afectación a la situación económica de la empresa.

Para el campo de acción de la investigación, se toma en consideración la provisión y deterioro de acuerdo a lo que establece la NIIF 9.

Como Hipótesis científica se plantea:

- Si se implementa la Norma Internacional de Información Nro. 9, referida a instrumentos Financieros, se determinará si existe deterioro en la cartera crediticia de la empresa FARMAREDES.

Variables de la Investigación

- Independiente: Norma Internacional de Información Financiera Nro. 9.
- Dependiente: Cuentas por Cobrar.

Capítulo 1. ANTECEDENTES

Antecedentes históricos

Las organizaciones enfrentan en la actualidad muchos obstáculos que conllevan a la gerencia a tomar decisiones que requieren mayor certeza y seguridad, para minimizar los riesgos de pérdida o efectos negativos para la empresa. Desde tiempos antiguos, las actividades comerciales han formado parte de la base principal de la economía de los países lo cual ha ido evolucionando con el pasar del tiempo. Dichos movimientos fructuosos se han ido generalizando, es decir, han incrementado las relaciones comerciales y de negocios entre los distintos países del mundo, abriendo paso a exportaciones e importaciones de productos y bienes que fomentan la economía entre los mismos (Sajami et al., 2020).

Unido a esto, ha sido necesario que desde el ámbito de la contabilidad se unifiquen criterios que permitan la presentación de los Estados Financieros de manera uniforme, a fin de que la información presentada otorgue el mismo conocimiento a los usuarios, independientemente de la actividad a la que se dedique la empresa y el país en el que realice sus actividades, la contabilidad debe registrarse cumpliendo estándares internacionales (Correa Carreño et al., 2018).

En este sentido, se originan las Normas Internacionales de Contabilidad, con la objetividad inicial de obtener homogeneidad en la exhibición de todo informe referente a los estados financieros. Al respecto, García (2020) explica que fue en 1973 el año en que nació el International Accounting Standard Committee, o, en español, el CNIC, a raíz de un acuerdo de organizaciones de distintos países como Canadá, México, Australia, Japón, Holanda, entre otros. Es responsabilidad de dicha institución emitir las NIC. El ente mencionado tiene sede en el país europeo, London, y alcance de aprobación es cada día más grande en todos los estados del mundo.

Según García (2020), el alcance positivo las NIC está evidenciado debido a que las leyes se han ido adecuando a los disímiles requerimientos de los países, sin interponerse en el reglamento interno de los mismos. En este sentido, las NIC surgen como normas que estandarizan las actividades que dan pie a los procesos contables, permitiendo además la presentación adecuada de los Estados financieros, aun ante las diferencias que pueden existir en las distintas actividades económicas realizadas por las empresas.

Según lo descrito por Viloria y Zapata (2018), en el año 1963, se dio a conocer la propuesta de establecer una organización de Estudio Internacional de contadores en diferentes países como Canadá, Reino Unido y Estados Unidos, con el objetivo de promover análisis e investigaciones comparativas de la praxis contable y de auditoría en los tres estados ya mencionados. Más tarde, en el año de 1967, se instituye el Grupo de Estudio Internacional de Contadores, pionero principal de la IASC con a base a los modelos de la contabilidad en hincapié en expresar los fundamentos contables de aprobación y contemplación alrededor del mundo.

El proceso de las NIIF se lleva a cabo entre los años 1973 y 2013; para el año 2001 se constituye el IASB. Aquella organización acogió en su totalidad a las NIC y prosiguió con su evolución, designando a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF. Los IFRS-NIIF dentro de las condiciones financieras, ignoran las repercusiones sociales y medioambientales que producen las asociaciones u organizaciones. Es importante tener en cuenta que las pasadas IAS=NIC consentían diversos procedimientos para poder identificar un solo suceso económico (Viloria y Zapata, 2018).

Para el año 2008, se adoptan internacionalmente las NIIF, las cuales son empleadas en muchos países alrededor del mundo, tales como Hong Kong, Australia, Colombia, India, Perú, Guatemala, Sudáfrica, Malasia, Panamá, Rusia, Singapur, Turquía, Unión Europea, Pakistán y Ecuador (Joel Alberto, 2022). Es partir del 28 de marzo de 2008, donde cerca de 75 naciones establecen como obligación la utilización de las NIIF o parte

de ellas. Mientras que, en otros países, han resultado implantar estas normas en años posteriores.

De esta manera, las NIIF son emitidas con la objetividad de posicionar las actividades a nivel financiero de las empresas; constituyen los estándares internacionales en materia contable, creada y publicada teniendo como finalidad principal homogeneizar los fundamentos y principios de contabilidad de todas las delegaciones de normas contables situadas alrededor del mundo. Es por ello, que las empresas deben tener en cuenta la aplicación de las NIIF dependiendo de la actividad que realicen; estas normas se basan en el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y deben ser de observancia para todas las empresas. Son modelos para la práctica de la contabilidad impuestos para asegurar una información de finanzas transparente, justa, concreta y accesible globalmente (López et al., 2020).

Como parte de los trabajos de investigación consultados en el presente estudio, se hace referencia a trabajo presentado por Murillo (2018) titulado “efectos del implemento de la NIIF para PYMES en el rubro: propiedad, planta y equipo de las empresas de comercio colombianas”, en la investigación el autor realiza un análisis detallado de la implementación de la NIIF en las pequeñas y medianas empresas de Bogotá, utilizando para ello una metodología cualitativa y de análisis documental y expone un cuadro comparativo de la normativa local con las NIIF para Pymes.

En la investigación se señaló que las pymes comercializadoras en Colombia representan una zona que incluye el 31%; dicho sector comercial se distribuye en prendas de vestir un 20%, alimentación, un 20%, elementos farmacéuticos, perfumes, y cuidado personal, un 15%; elementos ferreteros, cerrajeros y de vidrio un 26% y artículos de utilización domiciliaria un 19%. Es un sector bastante dinámico y generalmente presentan limitaciones para la medición y reconocimiento en la aplicación de las NIIF, debiendo ser un tema de importante relevancia que amerita ser atendido (Murillo, 2018).

El autor concluyó que la transición a las NIIF en Colombia resultó ser necesaria e importante, sin embargo, dicha transición se dio de manera muy trajinada en virtud de los cambios internos en el funcionamiento y tratamiento contable y financiero de las empresas, además de la presión en el cumplimiento de lo normado (Murillo, 2018). Se hace referencia a este trabajo de investigación, porque destaca los efectos de las NIIF en empresas comerciales, y la importancia de su aplicación. La adopción de normas internacionales sugiere cambios en las organizaciones, por lo que la gerencia debe comprender que es necesario ajustarse a lo normado y hacer las mejoras o modificaciones suficientes para cumplir con lo establecido (Murillo, 2018).

También se hace referencia a trabajo titulado “revisión analítica del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la Provincia del Guayas”, realizado por Cuenca et al. (2020). La autora se plantea como interrogante, ¿cuáles son los impactos que ocasionan en los montos por cobro la aplicación de las modificaciones efectuadas en el 2018 de la NIIF 9 en las empresas de la agroindustria? Para llevar a cabo la investigación el autor, pone de manifiesto que fue en julio del 2014 en donde el organismo competente presentó la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera No. 9 Instrumentos Financieros, el organismo encargado llevó a cabo grandes cambios, principalmente en lo concerniente a la categorización y la medición que corresponde a los activos financieros.

La autora realiza una investigación descriptiva, utilizando técnicas de recopilación de datos como la encuesta y toma como principal fuente de información lo que dispone la NIIF 9, referida a instrumentos financieros. Utiliza como muestra de estudio el personal que labora en los departamentos financieros, contable y cobranza, de la empresa agroindustrial, por considerarlos parte directa en cuanto al tratamiento que reciben las cuentas por cobrar. Para analizar el empleo de la NIIF, realizó en primer lugar lo correspondiente a la identificación de los montos por cobrar y luego un reconocimiento

posterior donde disminuye el deterioro del valor. La NIIF expone dos perspectivas para la evaluación del deterioro, el general y el enfoque simplificado; la autora aplica el método simplificado por las características de las transacciones y operaciones que realiza la empresa (Cuenca et al., 2020).

Se hace referencia a esta investigación porque está vinculada al tema de estudio, sirve de orientación en la metodología aplicada y permite ampliar el conocimiento acerca de la NIIF 9 y su efecto en los estados financieros. Anchaluisa (2020), manifiesta en su conclusión que la principal consecuencia en los estados económicos sería el acrecentamiento de la acumulación de los montos imposibles de cobrar para incorporar las pérdidas de la bolsa. Entonces, en virtud de aquello, el aumentarse el gasto es plausible que este sobrepase los términos que consolidan las normas tributarias para hacer deducible el coste a razón de la disminución de montos por cobrar, ocasionando un gasto no deducible.

Dentro del mismo contexto, Alvarado y otros (2021), con su trabajo denominado "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9), medición y clasificación de los instrumentos financieros", tiene como objetivo El objetivo general de esta investigación se basa en analizar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), evaluando su clasificación y medición de instrumentos financieros con el propósito de conocer con mayor profundidad el impacto que tiene sobre las decisiones empresariales, con el propósito de informar a la compañía, por medio de un manual práctico, cual es la manera para poner en marcha la norma más adecuadamente.

El autor utiliza para desarrollar la investigación, solo la forma simplificada aplicada a los montos por cobrar con el propósito de determinar el deterioro del mencionado activo. También sigue lo sugerido por la norma, para el caso de la medición de pérdidas crediticias utilizó información razonable emitida por la empresa en eventos pasados, actuales y proyecciones a futuro; el investigador estableció un periodo de tiempo del cual se tomará la información requerida para el estudio. De igual forma hizo una

segmentación con énfasis en la cartera tomando como base estructuras de pérdidas similares, concluye que los estados financieros no presentan cambios significativos cuando se presenta la cartera por su antigüedad (Alvarado et al., 2021).

Antecedentes conceptuales y referenciales.

Cuentas por cobrar

Según Chu (2016), las cuentas por cobrar representan los montos de los haberes que los clientes tienen con la empresa, por créditos recibidos en compras realizadas. Las cuentas por cobrar “se generan cuando los bienes o servicios que han sido vendidos por la empresa, son recibidos por otra empresa o persona, con una promesa de pago que se puede ejecutar legalmente” (p. 26).

En este mismo orden de ideas, a juicio de Sánchez (2016) las cuentas por cobrar “emergen en el instante en el que la mercancía logra su cometido, no obstante, su importe no se receipta inmediatamente.” (pág. 56). De acuerdo a lo que señala el autor, las cuentas por cobrar se generan en el momento en que se realiza una transacción comercial donde el comprador recibe el bien o servicio, pero no cancela de manera inmediata lo adquirido, sino que se compromete al pago del mismo en una fecha posterior acordada.

Según Vásquez Villanueva et al (2021), Las cuentas por cobrar son sumamente importantes para las organizaciones debido a que es una fuente de ingresos monetarios y clave para mantener un flujo de caja saludable. Este modelo de cuentas deben ser certificados en el Estado de Estado de Estatus Financiero como un activo corriente. Por otro lado, tenemos a las de largo plazo, cuyo periodo de disponibilidad sobrepasa los 12 meses. En estas cuentas, se seben exponer fuera del activo no corriente.

Así mismo, de acuerdo a Madroño (2016), es recomendable que la empresa forme dos colectivos de cuentas que requieren cobro, las cuentas por cobrar a cargo de clientes y los que poseen deuda. Las que se encuentren cargo de los usuarios están representadas por los documentos y cuentas, el resultado de las ventas de los

inventarios o debido a la prestación de algún tipo de servicio, es decir, son el reflejo de las actividades a las que se encuentra dirigida la empresa.

La gestión de cuentas por cobrar son una serie de acciones enmarcadas a favorecer el flujo financiero de las empresas y a su vez reducir los costos administrativos generados por el tiempo de incumplimiento de los pagos (Menor et al., GESTIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y LIQUIDEZ EN LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA NOR ORIENTAL, 2020., 2020).

Comúnmente éstas se originan por préstamos realizados a accionistas, funcionarios o empleados de la empresa, ventas de activos, excesos pagados en impuestos, otros. Los procedimientos de cobranzas, son de suma importancia en una compañía, por lo que permite saber los procesos que se van a tomar en cuenta al momento de realizar el cobro y lograr que este se convierta en efectivo (García y Mendoza, 2020).

Es por ello, que el tratamiento y control que la empresa tenga sobre estos activos, influirá en resultados importantes como liquidez, rentabilidad, solvencia, entre otros. Según Menor et al (2019) las cuentas que requieren cobro simbolizan directrices que se exigen y toman lugar en ventas, servicios de préstamos, concebimiento de préstamos u otra concepción semejante. Estas cuentas representan un elemento muy importante para la empresa porque son el activo más líquido, que genera efectos importantes en el capital del que dispone la empresa para su funcionamiento, reinversión y recuperación de inversión. De igual forma, Madroño (2016), sugiere tomar en consideración los siguientes aspectos, para llevar un registro adecuado de las cuentas por cobrar: Las cuentas que requieren cobros correspondientes a compañías, deben registrarse diferentemente del grupo de cuentas por cobrar propias de la actividad económica.

- Si son cuentas que requieren cobro con particularidades de inversión, se recomienda clasificarlos en el activo no circulante.
- Si existen saldos en las cuentas que requieren cobro, estos deben establecerse como cuentas para pago si la preminencia relativa lo requiere.
- Cualquier interés, costo o gastos que se derive de los procedimientos de las cuentas por cobrar, deben ser consideradas sección de las mismas (p. 25).

Reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar

Así como lo establece la NIIF 9, las entidades deben reconocer un activo o pasivo, en las siguientes situaciones:

- Se convierte en parte de las cláusulas contractuales que forman parte del instrumento, es decir, acorde a lo que instituye la NIIF 9 (2018), una organización está en la posibilidad de identificar su estatus financiero todas sus facultades y deberes ordenandos por procedentes como los activos y pasivos, excluyendo los que se derivan y que imposibilitan ejecutar correctamente un traspaso de activos financieros y que ésta sea validad como una venta.
- En el momento en que una corporación tome la decisión de reconocer por primera vez un financiero activo.
- Cuando una organización tome la resolución de reconocer por vez primera un pasivo financiero.

El CMNIF (2018), recomienda que las cuentas que están por cobrar, se deben reconocer primero en el momento en el que emerge la potestad originada por un negocio como, por ejemplo:

- Las prestaciones económicas a trabajadores o semejantes tienen el deber de reconocerse en el instante en que se les haga la adjudicación de la solicitud que están dando en prestación.
- Los montos de impuestos que deban recuperarse en el mismo momento en que se obtenga el derecho a ellos, de acuerdo a lo que establezca la ley.
- En caso de montos que deban recuperarse por una aseguradora, deben reconocerse cuando se reúnan todos los elementos y documentos suficientes que avalen el monto a recuperar.
- Otros montos, pueden reconocerse inicialmente cuando surge el derecho relativo al mismo.

NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)

Surgen como resultado de diversos estudios que se han dado durante años, a fin de dar uniformidad en el trato contable que se efectúa a los principios financieros. Para ello se han reunido, entidades educativas, financieras y profesionales del área contable no solo a nivel de nacional sino a nivel mundial, con el objeto principal de estandarizar las particularidades financieras (Vaquero et al., 2020).

Las NIC, según explica Martínez (2021), son un cúmulo de regulaciones o reglas que decretan toda la información y exhiben en las etapas de financiación y la manera en la que la misma necesita mostrarse. Las NIC nunca fueron preceptos físicos o naturales que aguardaban por su hallazgo, al contrario, son normativas que el ser humano, conforme a su vivencia y práctica en comercio, ha determinado de significancia en la ostentación de los informes financieros.

Dentro de las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes a la presente fecha se encuentran:

NIC 2. Existencias.

NIC 7. Situación de flujos de efectivo.

- NIC 8. Diplomacias contables, alteraciones en las estimas contables y fallos.
- NIC 10. Situaciones siguientes al día del balance de evaluación.
- NIC 11. Convenios de edificaciones.
- NIC 12. Aranceles sobre las utilidades.
- NIC 14. Comunicación contable por secciones.
- NIC 16. Material estático
- NIC 17. Alquileres.
- NIC 18. Ingresos comunes.
- NIC 19. Recompensas a los trabajadores.
- NIC 20. Contabilización de los subsidios formales y conocimientos a presentar sobre asistencias públicas.
- NIC 21. Consecuencias de las alteraciones en los modelos de intercambio de la moneda internacional.
- NIC 23. Gastos por utilidades.
- NIC 24. Notificaciones a manifestar referentes a partícipes vinculados.
- NIC 26. Contabilidad y conocimiento financiero acerca de proyectos de contribuciones por retiro.
- NIC 27. Condiciones financieras estables y desunidas.
- NIC 28. Financiaciones en corporaciones afiliadas.
- NIC 29. Informes financieros en economías hiperinflacionarias.
- NIC 30. Información a exhibir en las situaciones financieras de bancos y organizaciones financieras análogas.
- NIC 31. Intervenciones en trabajos contiguos
- NIC 32. Utensilios financieros: descripción y presentación.
- NIC 33. Ingresos por acción
- NIC 34. Notificación financiera intermedia
- NIC 36. Desgaste de la valoración de los activos
- NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes
- NIC 38. Activos inmateriales
- NIC 39. Utensilios de financiación: identificación y valorización
- NIC 40. Financiaciones inmuebles
- NIC 41. Agricultura

Las NIC representan el conjunto de normas o leyes que dan a conocer la manera en que debe darse tratamiento contable a las distintas cuentas que conforman los estados de índole financiero, y deben aplicarse dependiendo del caso.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según Cando-Pilatasig et al (2020), las Normas Internacionales de Contabilidad hacen referencia al desarrollo de transformación contable comenzado hace décadas en la UE con el único objetivo de lograr que toda información fabricada por las entidades comunitarias se base en un exclusivo cuerpo reglamentario. Es necesario recalcar que las NIIF únicamente son aplicadas a los estados financieros de la organización y no se utilizan en ninguna otra notificación expuesta en una descripción anual o presentación semejante.

Ante la importancia que requiere implementar las NIIF de manera adecuada, es necesario que los usuarios tengan la capacidad de distinguir el tipo de información requerida para aplicar según la NIIF de cualquier otra información que probablemente no esté sujeta a los requerimientos de la forma (Arroyo Morales, 2018).

Las NIIF al igual que las NIC son normas internacionales que contribuyen a la presentación significativa del estatus financiero, y el estado financiero, el desempeño financiero y el flujo de caja de la empresa. La presentación de información razonable supone el registro de operaciones fidedignas que representen validez financiera de la entidad, el beneficio financiero, así también los flujos de numerarios una organización (Campilloa et al., 2019).

La razonabilidad de los estados financieros precisa de una exposición inequívoca sobre las transacciones y operaciones que se llevaron a cabo por parte de la empresa, siendo también necesario hacer notar que lo correspondiente al Marco Conceptual para la Información Financiera (2019). Fueron entregadas con el propósito de establecer los conceptos que deben ser considerados en la emisión de los estados financieros, siendo su propósito principalmente los siguientes aspectos:

Colaborar con el Consejo en lo que refiere al crecimiento de próximas NIIF y la inspección de las actuales vigentes;

- a) Cooperar con el Consejo en la difusión de la concordancia de la reglamentación, leyes contables y todo aquel proceso que se encuentre afiliado con la exposición de estados financieros;
- b) Mediante la suministración de razonamientos para alcanzar el decrecimiento de la cifra de tratamientos contables que se hallan autorizados por las NIIF;
- c) Ayudar con las instituciones a nivel nacional, encargadas de la difusión de normativas en la emisión de normas nacionales;
- d) Ofrendar asistencia a los individuos responsables de la estructuración y organización de los estados financieros en la aplicabilidad de las NIIF y en lo que respecta al tratamiento de aspectos que aún no sean considerados por la NIIF;
- e) Cooperar con los auditores para que estén en la posibilidad de instruirse y elaborar una opinión acerca de los estados financieros y que está se encuentre conforme con la NIIF;
- f) Presentar colaboración a los usuarios de los estados financieros con el fin de que pueda ser correctamente interpretada la información encontrada en los estados financieros y que concuerda con la NIIF; y
- g) Ofrecer información a quienes se muestran interesados en las actividades de la IASB.

NIIF 9 - Normas Internacionales de Información Financiera

La NIIF 9 (2018), se encuentra relacionada a Instrumentos Financieros. La finalidad principal de dicha normativa, es determinar aquellos fundamentos para el conocimiento de índole financiero referente a los activos y pasivos, de tal manera que dicho conocimiento sea de provecho y de gran significancia para los que usen la información, para la valoración de los importes, el almanaque y la inseguridad de la vertiente del futuro efectivo en la institución.

La norma debe ser aplicada a todos los instrumentos financieros y hace algunas excepciones; la norma establece respecto al deterioro que presentan las cuentas por

cobrar, donde se establece que los requisitos de la disminución de valor de dicha normativa serán aplicados a los beneficios correspondientes a la NIIF 15 donde queda detallada la contabilización y que esta se efectúe de acuerdo a como lo establece la norma.

Reconocimiento o medición inicial:

Mediante la reforma, una organización o entidad podrá hacer la medición inicial:

- Activo y pasivo financiero por su cotización apropiada.
- En la ocasión que se haga referencia a los activos o pasivos de ámbito financiero no estabilizados a la cotización apropiada con alteraciones en el resultado.
- Aquellos costos de transacciones que están en la facultad de asignarse a la ganancia o transmisión de cualquier activo o pasivo de financiamiento.
- Se podrán realizar cálculos iniciales de las cuentas por cobrar comerciales, sin embargo, es significativo que éstas no posean un constituyente financiero que surja considerable a su valor de transacción.

La NIIF 9, también sugiere realizar una post evaluación de los activos y pasivos de orden financiero, y establece lo siguiente:

A continuación de la identificación inicial, la organización estará en la posibilidad de desarrollar una post evaluación del activo de orden financiero teniendo en relevancia:

- El coste recuperado.
- El Valor Razonable con alteraciones en un distinto índice resultante general.
- El Valor Razonable con variaciones en índices resultantes.

La normativa deja en claro la reglamentación referente a la aplicabilidad de los requisitos para el desgaste de valoración de los activos de escala financiera. Estos deben medirse a un coste amortizado, a la vez que los activos financieros deberán producirlos a un valor adecuado y con variaciones con respecto al resultado total (NIIF 9, 2014, p. 13).

Medición subsiguiente de los pasivos financieros: Es realizable el medir un pasivo financiero después de la identificación inicial, excluyendo casos específicos como aquellos en los que:

- Pasividad financiera a valor razonable y con modificaciones en los índices resultantes, en este tipo de pasivos, se puede incorporar los semejantes que son pasivos y que posteriormente se cuantificarán al índice razonable.
- Pasividad financiera que se originan mediante una transacción de activos financieros y que no se rigen bajo las condiciones para su baja de cuentas, o que se registran mediante la orientación de la implicación continuada (Parrales Choez y Castillo Llanos, 2018).
- Convenios de garantía financiera. Después haber realizado el reconocimiento inicial, un transmisor de estos pactos conseguirá medirlos luego por el mayor de:
 - i. El coste a la modificación de valor por un gasto reconocido.
 - ii. El importe que se identificó al inicio, disminuyendo la importación acumulada de ganancias reconocidas con base en los fundamentos constituidos en la NIIF 15, en correspondencia a como lo decrete el caso.
- Acuerdos de permisos de una prestación a una valoración inferior de la instituida por para el mercado. Después, un emisor de un compromiso estará en la facultad de medir por el mayo, acorde los casos nombrados a continuación:
 - i. El importe de la corrección del valor por los egresos que son delimitados.
 - ii. El valor que se reconoce al inicio disminuyendo el importe amontonado de las ganancias reconocidas conforme a la NIIF 15.

Normas Estatales de contabilidad

Dentro de este epígrafe se mencionan los reglamentos y estatutos en donde se justifica legalmente el presente estudio:

La normativa ecuatoriana entrada en vigencia en el 2015 expresa sobre los impuestos diferidos, justamente en la Ley Orgánica de Régimen Tributario en el art. carente de

numeración y que les siguen al diez, expresa que se posibilitan la existencia de diferidos. Aquí se sostiene que: dentro de los accionamientos tributarios se permite reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos, solamente en las situaciones que se encuentren tipificadas en los reglamentos. En el caso de ambivalencia entre las normativas de orden tributarias, financieras y contables, la prevalencia será de las primeras (Chávez y Herrera, 2018).

Asimismo, en el reglamento para la aplicabilidad de normativas tributarias se pueden excluir los impuestos en casos extraordinarios, así los mismos se encuentran en el artículo carente de numeración que continúa luego del 28; art (...), Impuestos diferidos, para los accionamientos tributarios y la aplicabilidad sine qua non de la técnica tributaria, se posibilita el reconocer los activos diferidos activos y pasivos en los casos de:

1. Las pérdidas ocasionadas por un deterioro parcial para llegar al margen neto de efectúo de inventario, deben considerarse no deducibles en el periodo de registro, no obstante, un impuesto diferido en esta conceptualización posibilita la utilización del mismo al instante de una venta o consumo inducido del inventario.
2. Las pérdidas pronosticadas en contratos que se prevean por probabilística de costos excedidos en los ingresos totalitarios del mismo, se consideran como no deducibles en el periodo de registro. No obstante, dicho concepto se podrá aplicar en la utilización cuando haya una existencia de pérdida demostrada.
3. El valor activo de carácter de desmantelamiento es inherente a la depreciación, y posee un ámbito de no deducible en el periodo de registro, no obstante, en las situaciones de obligatoriedad contractual se puede utilizar los conceptos como valor diferido.
4. Todas las propiedades, plantas y equipos y sus valores que sean empleados en el procedimiento de producción del contribuyente, son catalogados como no deducible dentro del periodo de registro. No obstante, se hará utilización de dicho concepto al instante de transferir el activo o como finiquito de su vida de utilización.
5. Las provisiones disímiles a las cuentas que no se pueden cobrar, desmantelamiento, pensiones de jubilados, poseen el carácter de no deducibles cuando se registren, no obstante, se hace efectivo dicho concepto cuando el contribuyente abandone dichos recursos (Chávez y Herrera, 2018).

Entonces se puede observar que dentro de dicho reglamento las situaciones económicas se establecen susceptibles para poder llegar a deferir impuestos, los mismos que deben ser inherentes a la técnica de contabilidad. Las normativas de contabilidad en el Ecuador a partir del año 2011 son las NIIF, y las mismas son aplicadas tanto plenas como a las PYES. En virtud de aquello, las normas internacionales deben ser aplicadas para lograr y descifrar y diferir el impuesto. En el Ecuador la normativa jurídica sostiene que un gasto debe contemplarse como no deducible, en otras palabras,

debe poseer aceptación de la administración tributaria, además debe encontrarse soportado por un comprobante, en este aspecto; la factura (Chávez y Herrera, 2018).

Las Finanzas

Bericiarto et al. (2017), explican que frecuentemente, las entidades focalizan su determinación en el control íntegro del sector financiero. Para lograr esto, se ejecutan diversas acciones de inspección y control que se estructuran con vistas de localizar los defectos y carencias que puedan llegar a afectar en contra del alcance de los objetivos planteados en las organizaciones. Es significativo el controlar e inspeccionar las finanzas para que una compañía actúe con efectividad. En la situación de una entidad de veloz expansión, esto es sustancial, ya que a la inversión en estos activos puede sencillamente situarse fuera de dominio.

Los seres humanos han realizado actividades financieras desde hace muchos años, evolucionando con el transcurso del tiempo; el estudio de las finanzas aparece académicamente entre los siglos XIX y XX hasta la actualidad (Ansotegui et al., 2016). Para el año 1900, surge en Estados Unidos las Finanzas como se conocen actualmente, surge un conocimiento más amplio de las finanzas, ya no representada en pequeñas actividades de intercambio comercial sino en grandes operaciones incluso a nivel mundial, representada por instituciones financieras como la banca, bolsas, seguros, otros.

Por su parte, Ansotegui et al. (2016) Hace referencia a los principios para las finanzas con ética, haciendo mención a los siguientes:

- Fundamento de ética aplicada: La ética como desarrollo de pensamiento fijo que debería ser valorada al momento de instaurar las normas de criterios de inversión y otorgamiento de créditos.
- Principio de cohesión: Haciendo referencia al empleo congruente del efectivo.
- Principio de colaboración: Donde se adoptan resoluciones de manera social democrática, implicando a decisiones generales relacionadas con la reglamentación básica de las entidades y organizaciones.
- Principio de transparencia: Recomienda dedicar información verídica del total de compraventas generadas y las consecuencias que ocasionen.
- Principio de implicación: Es significativo que las sociedades se integren más allá de los juicios perjudiciales del entorno, obedeciendo criterios positivos para convertir a la sociedad.

De esta forma, Ponce et al. (2019), explican que el sector financiero forma parte importante de la economía que permite administrar y optimizar el flujo de dinero conectados con transacciones tales como cobro de deudas, costes de pago, entre otros. La finalidad principal de las finanzas es incrementar la valoración de la entidad y asegurar que se puedan considerar y atender todas las responsabilidades en la partida de dinero de la compañía.

Las decisiones que tome la gerencia en determinado momento, comúnmente están vinculadas a las finanzas, es decir, en primer lugar, se observan los estados financieros de las empresas, la disponibilidad y la rentabilidad de la empresa, y posteriormente se toman decisiones de inversión, ampliación o cualquier otra decisión que requiera utilizar las finanzas de la empresa.

Pérdida por deterioro

Las pérdidas o gastos por deterioro, según Madroño (2016), hacen referencia al total del capital en que los bienes de orden económico gastados de una enumeración, son inferiores al valor exacto en los libros. Esto puede ser por razones de desuso, estragos en los artículos y disminución en el valor de mercado de los mismos.

Conforme a lo señalado por la NIC 36, en donde se refiere a cuando se deteriora el valor de los Activos, esto es una pérdida a razón del deterioro del monto hacia aquel importe

que sobrepasa el valor en los libros contables, pueden ser de un activo o de un elemento que produce efectivo y que este coste pueda ser rescatable (Pino y Palacios, 2021). Sin embargo, es necesario aclarar que la NIC 36 no se aplica sobre los activos financieros, solo se hace referencia para conocer el concepto de pérdida por deterioro que establece dicha norma.

Desde otro punto, la NIIF 9 aclara que la organización tendrá que reconocer la pérdida o evaluación crediticia deseada en los resultados como un beneficio o pérdida por deterioro, y adecuará el suministro para pérdidas en el día de exhibición para presentar el importe que se debe exigir para la identificación de la norma (2014, p. 15).

En este sentido, cabe hacer referencia dado que el riesgo de crédito ha aumentado preminentemente después de la confirmación inicial, para esto la empresa puede ver la necesidad de evaluar si los incrementos son significativos en el riesgo del crédito, para lo cual puede crear subgrupos de instrumentos financieros y evaluar sobre esta base la significancia en el riesgo. Esto debe realizarse con la finalidad de precisar que la empresa Cuando el riesgo de crédito aumenta significativamente, incluso si la evidencia de estos incrementos significativos aún no está disponible, como se muestra en la NIIF 9 (Parrales Choez y Castillo Llanos, 2018).

Estimación de Incobrabilidad

Cuando las empresas mantienen cuentas por cobrar, es necesario que se realicen estimaciones de posibles pérdidas por cuentas incobrables, o que sencillamente no podrán recuperarse. Las cuentas por cobrar pueden colocar a las empresas en posición de incertidumbre y riesgo; es necesario estimar qué porcentaje puede o no recuperarse del total de cuentas a cobrar (Rodríguez, 2017). El momento de reconocer en primera instancia una cuenta por cobrar, la corporación está en la obligación de calcular las pérdidas esperadas o por desgaste de las cuentas; al hacer una consideración de la práctica histórica de cobranza y las distintas circunstancias que puedan llegar a

perjudicar el importe por recuperar, la entidad podrá ejecutar resoluciones más idóneas en relación al trato de las cuentas por cobrar, los métodos de otorgamientos de créditos y otros procesos relacionados que contribuyan a obtener resultados beneficiosos durante un periodo económico.

De acuerdo a Lozoya et al. (2018), al estimar cuentas incobrables la empresa debe asegurarse de que la estimación guarde relación con cuentas específicas y que la estimación se haga adecuadamente. De igual forma, es importante revisar el saldo de comprobación de la cuenta por cobrar y realizar una comparación con el comportamiento de esta cuenta respecto a años o periodos económicos anteriores.

También es importante observar las políticas de otorgamiento de créditos y de cobranzas que tiene la empresa, con la finalidad de evaluar si se están aplicando de manera correcta y están siendo efectivas, o por el contrario deben ser mejoradas o cambiadas por políticas más eficientes. Si se descuidan las políticas relacionadas con las cobranzas, la empresa puede presentar dificultades que afectan la liquidez, se puede estar manteniendo como activo, cuentas por cobrar que no se ajustan a la realidad, pudiendo la gerencia estar tomando decisiones sobre bases erradas y montos no reales.

En este sentido, Morales et al. (2016), explican que ante la constante incertidumbre de la economía mundial y las frecuentes alteraciones de carácter económico y social que viven las diferentes naciones alrededor del mundo, las empresas se encuentran en una posición vulnerable, por lo que deben prever en la mejor medida posible, posibles pérdidas en las cuentas que requieren cobro con registro en los libros, ya que las mismas siempre presentan cierta probabilidad de incumplimiento.

Antecedentes contextuales

Farmaredes, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, que proporciona a sus usuarios un sitio seguro de salud, dirigido a optimizar la calidad de vida, posee más de 15 años de ejercicio en transacción de fármacos al detalle, contando íntegramente con

excelente calidad y trabajo persistente. La sede donde se realizará la investigación está ubicada en la ciudad de Machala en la Parroquia Puerto Bolívar. La empresa también tiene sucursales en otras provincias del país, entre ellas Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Cotopaxi, Napo, Manabí, Chimborazo, Pastaza.

La empresa, tiene como Misión y Visión los siguientes enunciados:

Misión

Colaboramos a la mejora de salud de nuestros clientes con artículos médicos de alta calidad, involucrados con el perfeccionamiento constante de las funciones que proporcionamos a nuestros usuarios, nos enfatizamos por el nivel de profesionalismo y cortesía de nuestro personal capacitado, con el objetivo de edificar afinidades a largo plazo con todos los partícipes de interés. Nos relacionamos constantemente en el enfoque a riesgo, originando de esta manera una superior calidad de vida en los individuos.

Visión

Farmaredes de cimentará como una compañía líder y prestigiosa en el área farmacéutica nacionalmente por su obediencia y compromiso responsable en sus acciones. Será considerablemente distinguida por su constante innovar, atributos de alta calidad de sus productos, procedimientos, atención al cliente e idoneidad de sus copartícipes, incluyendo a un personal humano con valores de responsabilidad, comprometidos con la ética y responsables socialmente.

Ubicación física de la empresa

La empresa se encuentra ubicada en la parroquia Puerto Bolívar, en Machala.



Figura 1 *Ubicación de la empresa*
Fuente: Googlemap

Organigrama de la empresa

La empresa tiene un organigrama funcional vertical, con los siguientes puestos o cargos:

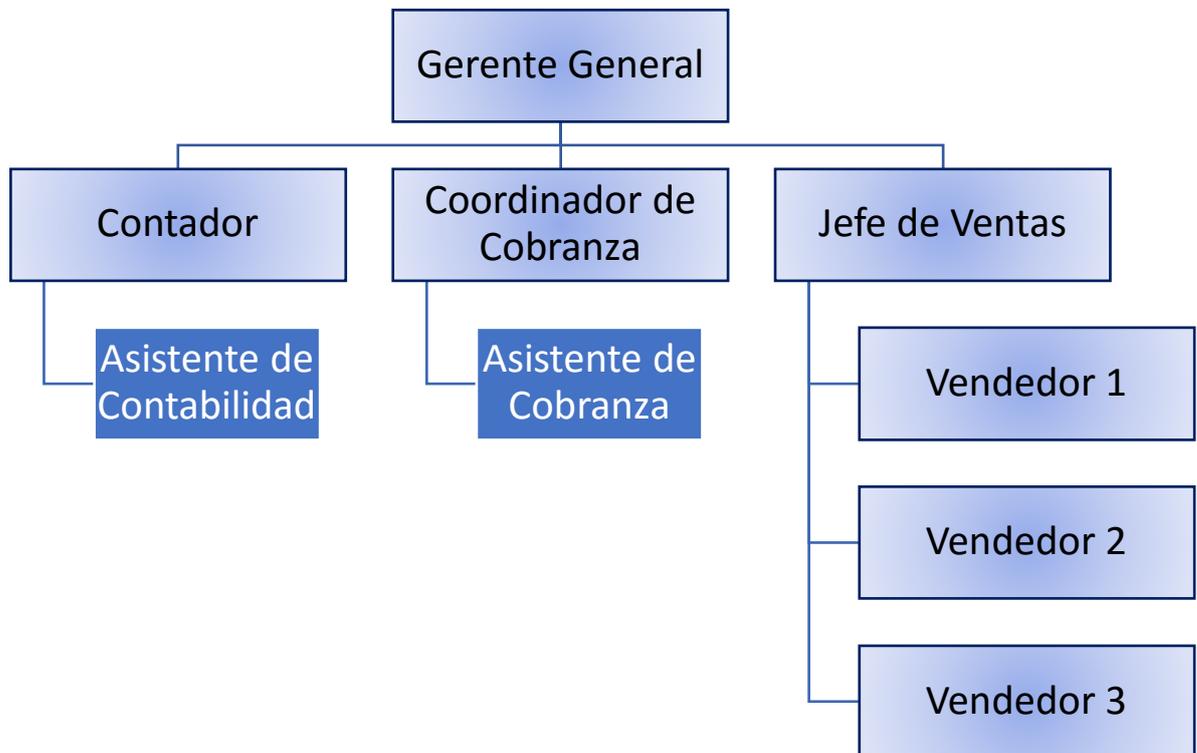


Figura 2 Organigrama de la empresa
Fuente: Empresa Farmaredes

Capítulo 2. METODOLOGÍA

Tipo de Investigación

Para llevar a cabo el estudio, se utilizan los siguientes tipos de investigación, necesarios para llegar a resultados importantes y coherentes con los objetivos planteados en el estudio.

Investigación descriptiva

Se aplica una investigación tipo descriptiva, porque se analiza el problema y se describe el mismo considerando los aspectos más resaltantes vinculados a las variables de estudio; de igual forma a través de la investigación tipo descriptiva se analizan datos y relacionan información, con el fin de llegar a conclusiones importantes (Tinto Arandes, 2013). De acuerdo a lo señalado, el estudio ha sido direccionado bajo la investigación descriptiva lo que ha permitido el análisis y detalle de los procesos que lleva a cabo la empresa en la administración de las cuentas que requieren cobro y el tratamiento contable que se da a las mismas, con la finalidad de conocer el efecto que tiene sobre las cuentas que necesitan cobro al determinar el deterioro de las cuentas, siguiendo lo que indica la NIIF 9 referida a instrumentos financieros.

También es importante señalar que el estudio descriptivo se establece en la aplicabilidad de instrumentaciones de recolección de datos, revisión documentaria y contraste analítico. En el presente estudio, se utilizará la entrevista como método de recolección de datos, lo que contribuirá a obtener información de primera fuente y precisa acerca del tratamiento que se da a las cuentas que requieren cobro en Farmaredes. Para llevar a cabo la metodología relacionada con el manejo y análisis de la información vinculadas a las cuentas por cobrar, se utilizarán los pasos sugeridos por la NIIF 9, dentro de los cuales se pueden mencionar en primer lugar la definición del periodo de información, la segmentación para la evaluación de las cuentas que requieren cobro y detallar la cartera

de clientes de la empresa correspondiente a los años 2018 y 2019. Seguidamente, se presentará la matriz de transición por tipo de cartera y año, se realizará el cálculo de los ratios de pérdida incurrida, se seleccionarán las variables macroeconómicas y Forward Looking, los cálculos de la pérdida crediticia esperada y finalmente los registros contables para los respectivos ajustes.

Investigación Analítica

Se aplicó una investigación analítica en virtud de la revisión minuciosa que se realizó sobre el trato contable de los compromisos adquiridos que requieren cobro y se hizo una indagación a la normativa para posteriormente conocer si al aplicar la NIIF 9 se generan cambios en los estados financieros. La investigación analítica permitió determinar las causas, naturaleza y los efectos que tiene un proceso en particular, en el presente caso, comprender el efecto de utilización de la NIIF 9 con respecto a de los compromisos adquiridos que requieren cobro de Farmaredes.

Del mismo modo, la investigación analítica permite determinar la relevancia de la salida de Cuentas por Cobrar y el ambiente de trabajo para comprender las labores que el departamento de crédito y ventas están llevando a diario con el propósito de precaver cualquier tipo de riesgo que perturben el estado financiero de la empresa (Stuardo Concha et al., 2021).

Investigación Documental

Se utiliza una investigación documental, porque se accede a información bibliográfica como herramientas de apoyo a través de la consulta a otras investigaciones relacionadas al tema de estudio, normativas internacionales de contabilidad e información documental emitida por la empresa (Gómez, 2010). La investigación aporta datos válidos y confiables obtenidos de diversas fuentes de información que se podrán emplear posteriormente en otros estudios, validándolos como aportación académica en

análisis que abarquen la misma variable analizada, o como referenciarían para estudios análogos.

Paradigma o perspectiva general

La perspectiva de la investigación es de tipo mixto, es decir, con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Según Guelmes & Nieto (2015) el enfoque mixto se conoce como un procedimiento que recoge, analiza y relaciona datos de cantidad y cualitativos en un solo estudio o conjunto de estudios para dar respuesta a un planteo específico, y argumenta la aplicación de esta perspectiva en su investigación teniendo en cuenta que los dos métodos, tanto el cualitativo como el cuantitativo, se mezclan en la mayor parte de sus fases, lo que hace oportuno compaginarlos para conseguir información que faculte la triangulación como manera de hallar caminos y alcanzar un entendimiento y deducción, lo más extensas posibles, del acontecimiento en estudio.

Finalmente, para el diseño se consideraron los objetivos planteados y, en armonía con estos, la investigación adoptó rasgos descriptivos, documental y de campo. El diseño utilizado sirvió para el análisis del tratamiento contable de la cartera que la empresa objeto de estudio estaba realizando, de acuerdo a lo identificado se realizó una descripción de los problemas que la empresa tiene y se procedió a ejecutar el estudio documental para identificar el procedimiento establecido para la implementación y transición de las normas contables anteriores y pasar a la aplicación de la NIIF 9.

La investigación también tiene un enfoque cualitativo; cualitativo porque a través de este tipo de enfoque se procura que las resoluciones o conclusiones conduzcan al planteamiento o la comparación de leyes o principios científicos. Es por ello que se utiliza un enfoque cualitativo, porque se idealiza como finalidad analizar las causas de los acontecimientos, los fenómenos o situaciones, relacionadas con el tema de estudio y la relación entre variables.

Población y muestra

Población

La población de estudio está representada por 10 empleados, distribuidos en los distintos departamentos de la empresa. En el área de contabilidad laboran 3 empleados que son los encargados de realizar todas las actividades contables, registros, conciliaciones, contabilización de las distintas operaciones y emisión de los Estados Financieros, de igual forma el Departamento de Cobranzas cuenta con 3 empleados que se encargan del manejo de las cuentas por cobrar, realizando actividades en conjunto con contabilidad.

Tabla 1
Población de estudio - Farmaredes

Puesto de Trabajo	Cantidad de Empleados
Gerente	1
Coordinador de Ventas	1
Vendedores	2
Contador	1
Asistente de Contabilidad	1
Asistente de cobranza	3
Total	9

Fuente: Empresa Farmaredes

Muestra

La muestra pertenece a una fracción en específico de la población total, la misma congrega las particularidades de la población. A pesar de esto, es significativo aclarar que en la investigación realizada no se efectuará un cálculo de la muestra debido a que la población de estudio es muy reducida. Como muestra de estudio se tomará la cantidad de 9 empleados para realizar la encuesta de investigación, por ser los que se encuentran vinculados directamente con la gestión de cobranza y registros contables. Se muestra en la siguiente tabla el personal que será encuestado:

Tabla 2

Puesto de Trabajo	Cantidad de Empleados
Gerente	1
Coordinador de Ventas	1
Vendedores	2
Contador	1

Asistente de Contabilidad	1
Asistente de cobranza	3
Total	9

Muestra de estudio - Farmaredes

Fuente: Empresa Farmaredes

Métodos Teóricos

A través de los métodos teóricos se puede descubrir las relaciones y cualidades esenciales, en los que es importante apoyarse para abstraer, analizar o sintetizar. En el presente estudio, se utilizan el siguiente método lógico:

Método hipotético deductivo: El método hipotético deductivo permite observar el fenómeno, para luego dar una explicación del mismo y deducir consecuencias o proposiciones (Díaz Novas et al., 2011).

En el presente estudio, se realizará un análisis de los procesos realizados en la empresa Farmaredes respecto al tratamiento contable que se lleva a cabo sobre de los compromisos adquiridos que requieren cobro, a través de la implementación de la NIIF 9 en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera en la empresa estudiada y se plantea una hipótesis de estudio para luego ser comprobada.

- También se utiliza el **método histórico lógico** ya que permite caracterizar externamente en sus rasgos, mediante el desarrollo y progreso histórico del mismo; por tanto, se define la evolución de la implementación de la NIIF 9 y los aportes y beneficios financieros que pueden obtener las empresas cuando se implementa.

Métodos Empíricos

Los métodos empíricos permiten conocer las relaciones en el objeto de estudio, permitiendo la aplicación de métodos prácticos que la finalidad de reunir la mayor información posible en el estudio. Dentro de los métodos empíricos utilizados se enlistan los siguientes:

Método Experimental

Se utiliza un método experimental porque se busca propiciar un cambio en el proceso, es decir, conocer que incidencia puede tener la aplicación de la NIIF 9 en el manejo de la cartera vencida de la empresa Farmaredes. A través de este método se busca diseñar o plantear una mejora en el proceso, buscando los rasgos distintivos del problema y precisando las alternativas de solución.

Técnicas de Recolección

Los métodos son entendidos como el conjunto de procedimientos y técnicas para recolectar y analizar datos mientras que las técnicas son las herramientas utilizadas para recopilarlos, en la generalidad de ellas, cada una utiliza una gran variedad de herramientas. Los métodos utilizados para la investigación cualitativa engloban diferentes técnicas para conseguir información que han dejado una clara evidencia de su conveniencia para conocer, aprender e instruirse sobre la vida de las personas, su comportamiento, las relaciones sociales, los sistemas de reproducción, etc. Incluyen además diversidad de técnicas y procedimientos (Burgos et al., 2019)

Entrevista

Se aplica el método de la entrevista con la finalidad de conocer la opinión de expertos y profesionales en la manipulación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Esto con la finalidad de conseguir enfoques variados en lo que se refiere al empleo, evaluación, valorización, categorización y verificación de contabilidad de los activos con énfasis en lo financiero y así poder impedir alteraciones relevantes en las pérdidas esperadas de los compromisos adquiridos que requieren cobro. En ese marco, se efectúa una entrevista a un experto contable para entender su apreciación y práctica acerca de la NIIF 9.

Encuesta

La encuesta se la realizó al personal que se halla asociado a la administración de las cuentas por cobrar y con el departamento contable de la empresa.

Encuesta realizada

1. ¿La empresa lleva un control detallado de la cartera vencida?

Tabla 3

La empresa lleva un control detallado de la cartera vencida

Alternativa	Frecuencia	%
SI	3	33,3%
NO	6	66,7%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

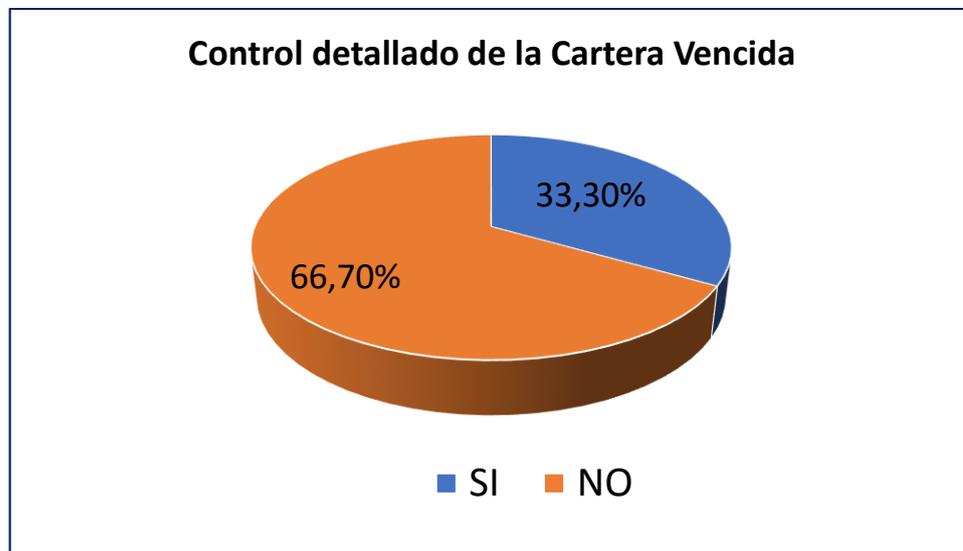


Figura 3 *La empresa lleva un control detallado de la cartera vencida*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

De acuerdo a lo que se puede apreciar en la Figura 3, del 100% de los encuestados, el 33,3% indicó que, si se lleva un control detallado de la cartera vencida, mientras que el 66,7% opinó que no existe tal control.

2.- ¿La empresa ha provisionado cuentas incobrables en años anteriores?

Tabla 4

La empresa ha provisionado cuentas incobrables en años anteriores

Alternativa	Frecuencia	%
SI	5	55,6%
NO	4	44,4%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

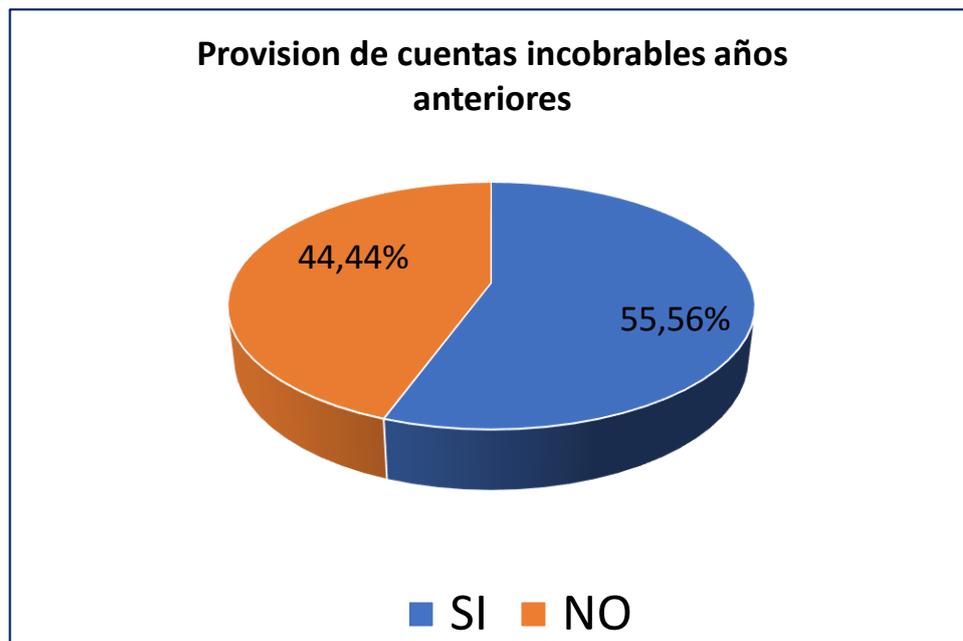


Figura 4 *La empresa ha provisionado cuentas incobrables en años anteriores*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

Se aprecia en la Figura 4, el 55,6% indicó que la empresa si ha provisionado las cuentas incobrables en años anteriores, mientras que el 44,4% estableció que el control de provisiones no se ha dado.

3.- ¿La empresa maneja políticas de cobranzas?

Tabla 5

La empresa maneja políticas de cobranza

Alternativa	Frecuencia	%
SI	4	44,4%
NO	5	55,6%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

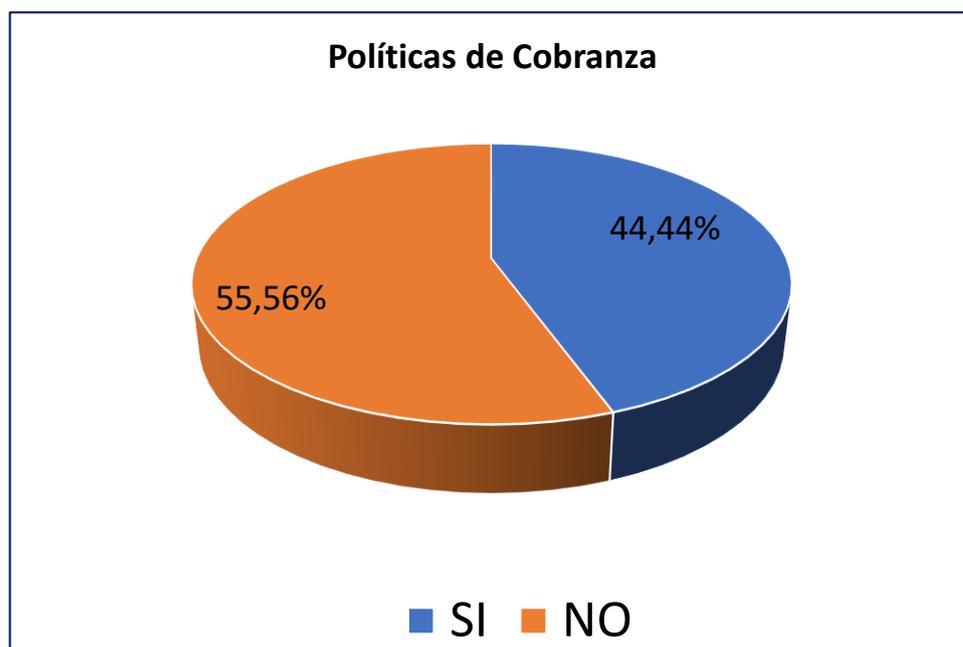


Figura 5 *La empresa maneja políticas de cobranza*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

De acuerdo a los índices resultantes de la tercera pregunta, se observa en la Figura 5 que el 44,4% opinó que la empresa si maneja políticas de cobranzas, mientras que el 55,6% estableció que en la empresa no existen dichas políticas.

4.- ¿La empresa aplica la Norma Internacional de Información Financiera 9, referida a instrumentos Financieros?

Tabla 6

La empresa aplica la NIIF 9

Alternativa	Frecuencia	%
SI	2	22,22%
NO	7	77,78%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

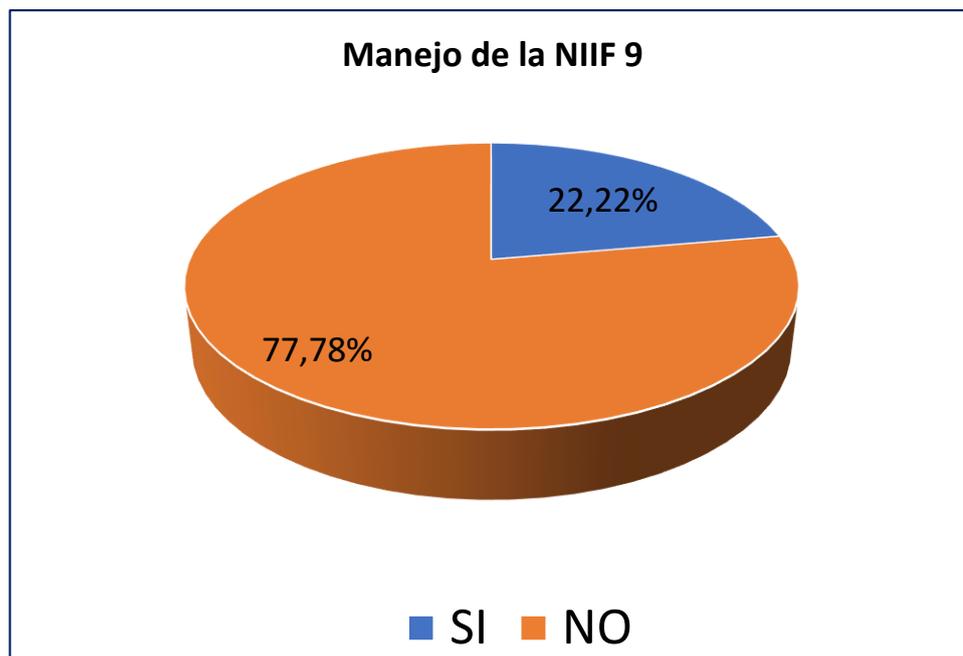


Figura 6 *La empresa aplica la NIIF 9 referida a Instrumentos Financieros*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

En la Figura 6 se observa que el 22,22% de los encuestados opinó que la empresa si aplica que la norma internacional número 9 que se enfoca en los instrumentos financieros, mientras que el 77,78% precisó que la empresa no maneja esa normativa.

5.- ¿La gerencia conoce cuál es el porcentaje de cartera vencida que actualmente maneja la empresa?

Tabla 7

La gerencia conoce el porcentaje de la cartera vencida actual

Alternativa	Frecuencia	%
SI	3	33,33%
NO	6	66,67%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

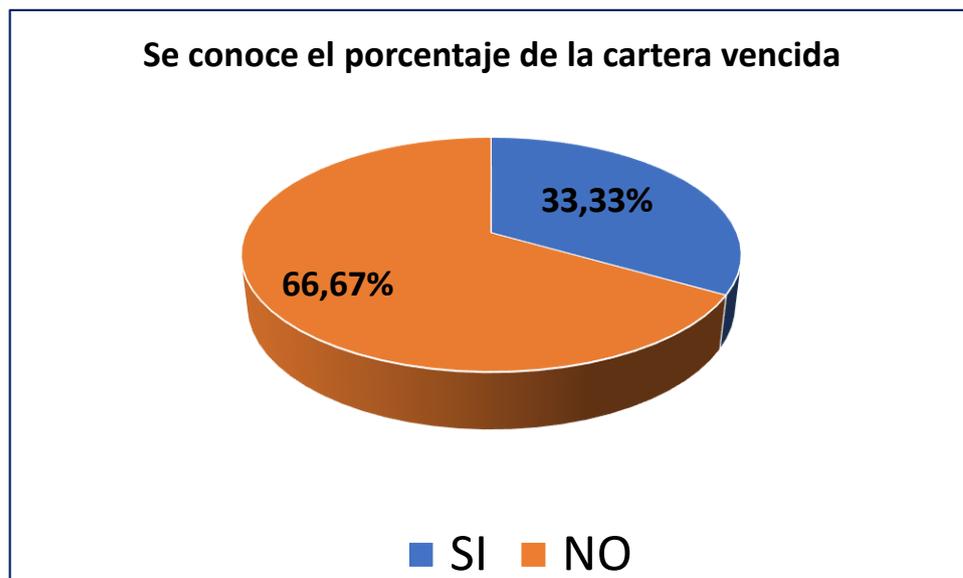


Figura 7 *La gerencia maneja el porcentaje actual de la cartera vencida*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

Se observa en la figura 7, que el 33,33% de los trabajadores encuestados coincidió en que la gerencia de la empresa si conoce los porcentajes de la cartera vencida actual, mientras que el 66,66% opinó que la gerencia desconoce cuál es el porcentaje de la cartera vencida en la actualidad.

6.- ¿La aplicación de la Niif 9, tendrá un impacto significativo a nivel financiero?

Tabla 8

La empresa maneja con claridad los conceptos de activo y pasivo financiero

Alternativa	Frecuencia	%
SI	6	66,7%
NO	3	33,3%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

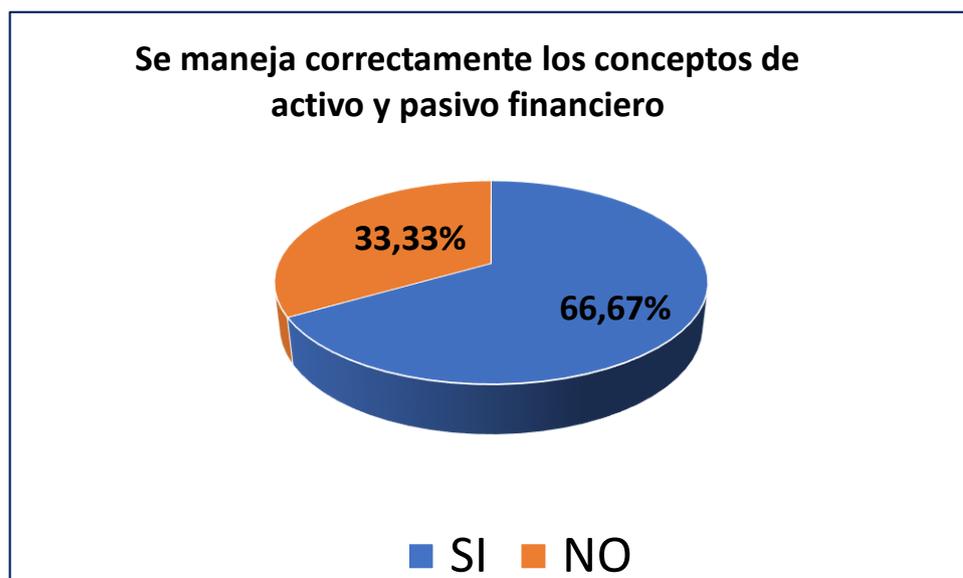


Figura 8 *La empresa maneja con claridad los conceptos de activo y pasivo financiero*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 66,7% indicó que los empleados encuestados de la empresa si tendrá un impacto significativo en el ámbito financiero, mientras que el 33,3% opinó que tales conceptos no se manejan con claridad.

7.- ¿Conoce el tratamiento contable cuando existe deterioro en un activo financiero?

Tabla 9

Se conoce el tratamiento contable en caso de deterioro de activo financiero

Alternativa	Frecuencia	%
SI	5	55,6%
NO	4	44,4%
TOTAL	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

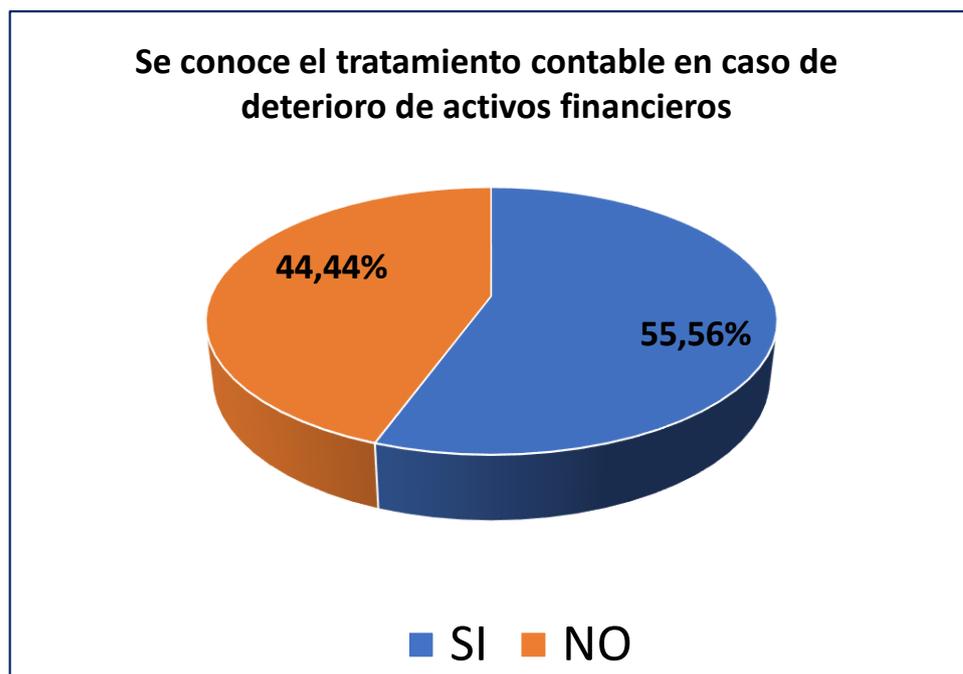


Figura 9 *Se conoce el tratamiento contable cuando existe deterioro de un activo financiero*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

En la Figura 9 se aprecia que el 55,6% precisó que los miembros de la empresa si conocen el tratamiento contable cuando existe deterioro de un activo financiero, mientras que el 44,4% coincidió en que desconoce el tratamiento contable cuando existe deterioro de los activos financieros.

8.- ¿Al cierre de los ejercicios económicos, la empresa ha evaluado si existe activos financieros que se han deteriorado?

Tabla 10

Evaluación de activos financieros deteriorados

Alternativa	Frecuencia	%
De Acuerdo	3	33,3%
Totalmente de Acuerdo	3	33,3%
En desacuerdo	2	22,2%
Totalmente en Desacuerdo	1	11,11%
Totales	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

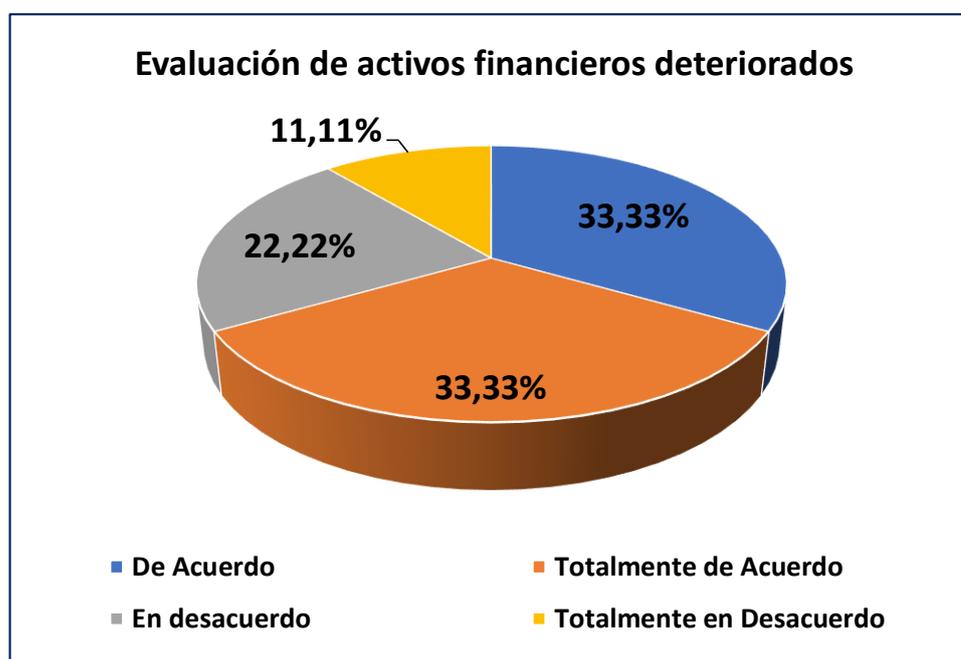


Figura 10 *Evaluación de los activos financieros deteriorados*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 33,3% de los encuestados indicó estar de acuerdo con que la empresa ha evaluado los activos financieros deteriorados; un 33,3% está totalmente acuerdo; el 22,2% indicó estar en desacuerdo con lo planteado y un 11,1% coincide en estar totalmente en desacuerdo.

9.- ¿Se identifica claramente en qué situaciones se considera que un activo financiero está deteriorado?

Tabla 11

Se conoce claramente cuando un activo financiero está deteriorado

Alternativa	Frecuencia	%
De Acuerdo	3	33,3%
Totalmente de Acuerdo	3	33,3%
En desacuerdo	2	22,2%
Totalmente en Desacuerdo	1	11,11%
Totales	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

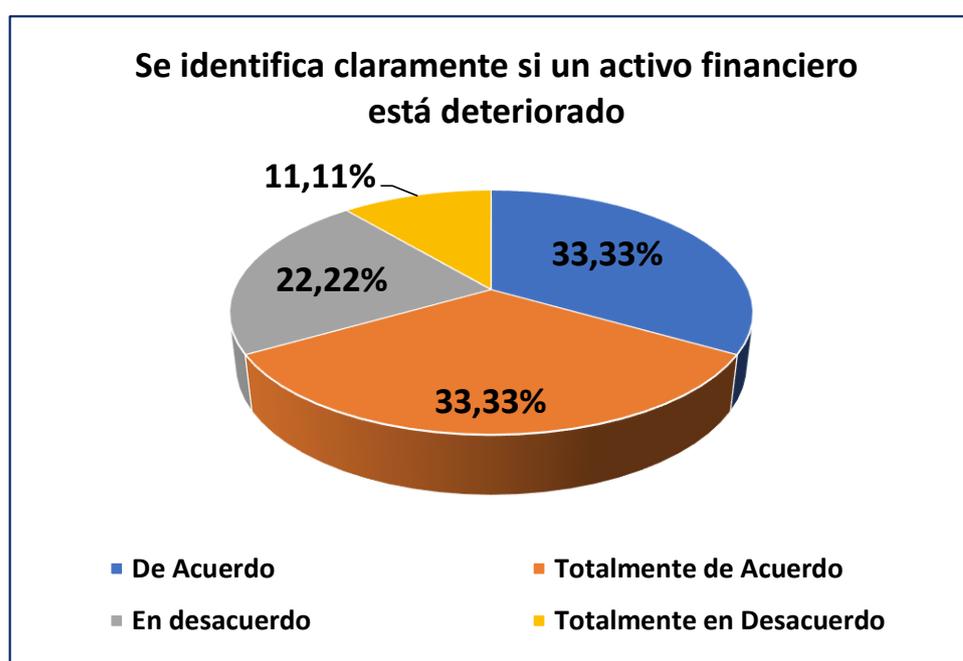


Figura 11 *Se conoce claramente cuando el activo financiero está deteriorado*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

En la Figura 11 se observa que el 33,3% de los empleados encuestados están de acuerdo con lo planteado; un 33,3% está totalmente de acuerdo con la identificación clara del deterioro del activo financiero; un 22,2% opinó que está en desacuerdo y el 11,1% están totalmente en desacuerdo con lo indicado.

10.- ¿Considera usted que realizar un ajuste de provisión por deterioro de la cartera vencida incidirá significativamente en las finanzas de la empresa?

Tabla 12

Incidencia del ajuste por provisión sobre las finanzas de la empresa

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
De Acuerdo	3	33,33%
Totalmente de Acuerdo	6	66,67%
En desacuerdo	0	0,00%
Totalmente en Desacuerdo	0	0,00%
Totales	9	100%

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

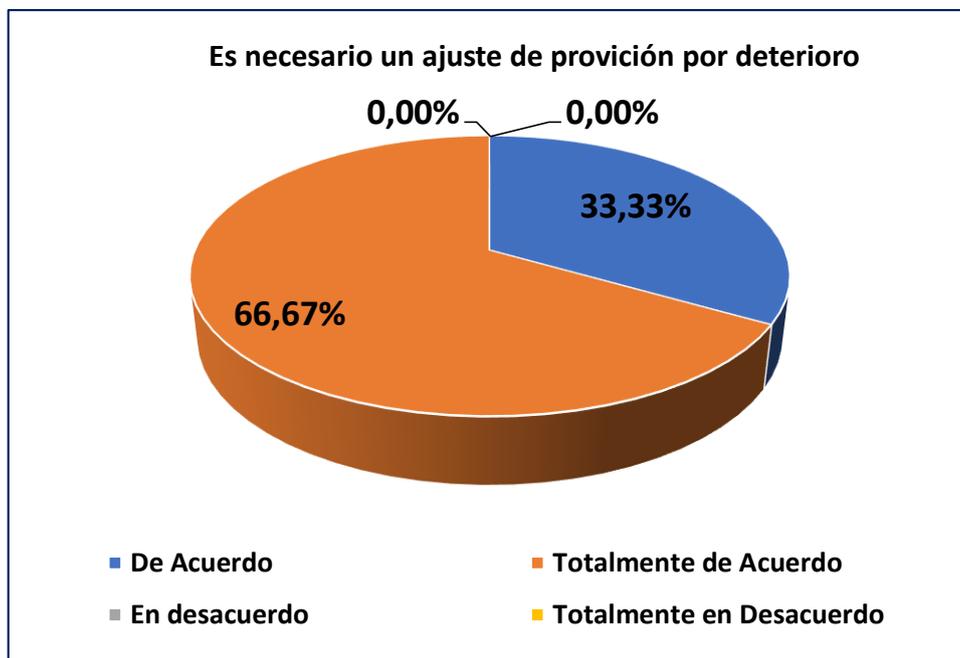


Figura 12 *Incidencia del ajuste por provisión sobre las finanzas de la empresa*

Fuente: Encuesta realizada

Elaborado por la autora

Interpretación:

Considerando las respuestas obtenidas, el 33,3% de los empleados encuestados coincidieron en que están de acuerdo con lo señalado; un 33,3% están totalmente de acuerdo; 0,0% se posiciona en desacuerdo y un 0,0% se ubica en desacuerdo.

Resultado de Entrevista 1

Los resultados obtenidos en la entrevista realizada son los siguientes:

ENTREVISTA A PROFESIONALES INTERNOS QUE LABORAN EN LA EMPRESA

Institución: EMPRESA FARMAREDES

Lugar: MACHALA

Entrevistadores: MARIA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ

Entrevistado: FAUSTO EDISON GALLARDO ASANZA, PROPIETARIO

TEMA: Implementación de la NIIF 9 para calcular el deterioro y la provisión de la cartera de la empresa FARMAREDES.

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: Determinar el efecto que causa la NIIF 9 en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera en La empresa FARMAREDES

- 1) ¿Está de acuerdo que poseer saberes requirentes para la aplicabilidad eficiente logra definir la evaluación de los activos de orden financiero y los riesgos que causaría la no aplicabilida?**

No tengo los conocimientos, por eso contrate a un profesional para el correcto manejo y aplicación de las normas contables, ya que cada año hay nuevas actualizaciones.

- 2) Según su criterio ¿Cree usted importante la aplicabilidad de la NIIF 9 dentro de FARMAREDES?**

Si ya que somos una empresa comercial y por medio de la NIIF 9 se podrá reconocer, medir y revelar los instrumentos financieros.

- 3) A nivel de los Activos Financieros, ¿posee información de la analogía en la aplicabilidad de la NIIF 9 y la NIC39?**

Como propietario no poseo dichos conocimientos, pero me he tomado la labor de contratar personal encargado de esas áreas, para beneficio de mi empresa.

4) ¿En su empresa existe un departamento que maneje la cartera de cuentas incobrables?

Dentro de la empresa no existe un departamento enfocado directamente en esa área, las cuentas financieras y cartera vencida son manejados por el personal del departamento de contabilidad.

5) ¿Cree usted que, al no poseer un control de su cartera vencida, es mayor el impacto al implementar la NIFF 9?

Por supuesto ya que debido a la falta de conocimientos y de control, el desajuste y sobretodo el incremento de deudas y volatilidad en las provisiones generaría una caída mu notoria dentro de la empresa.

6) ¿Cree que hay algún beneficio de orden tributario en la aplicabilidad de la NIIF 9 con énfasis en los Activos de orden financiero (obligaciones adquiridas) con el modelo de deterioro?

Como propietario considero que toda medida que se tome a favor de la empresa es beneficiosa para la entidad, la constante implementación nos ayuda a crecer como empresa y manejar mucho más control.

7) ¿Es capaz de identificar algunas ventajas y desventajas para implementar la NIIF 9 y manejar adecuadamente los Activos Financieros?

Ventaja: mejoramiento en las áreas de control de vencimiento provocando incrementos en ganancias, favorables y positivas.

Desventaja: Debido a la falta de conocimientos el costo de contratar profesionales fue alto y desventajoso.

8) Concluiría con alguna recomendación

Como propietario siempre consideraré necesario provisionar las cuentas por cobrar y sobre todo controlar, como en los casos que se me presentan en estos momentos siempre recurriré a personal capacitado que me instruya y maneje correctamente las finanzas dentro de la empresa.

Resultado de Entrevista 2

Los resultados obtenidos en la entrevista realizada son los siguientes:

ENTREVISTA A PROFESIONALES INTERNOS QUE LABORAN EN LA EMPRESA

Institución: EMPRESA FARMAREDES

Lugar: MACHALA

Entrevistadores: MARIA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ

Entrevistado: ING. SANDRA ELIZABETH RIOS TAPIA, contador Independiente

TEMA: Implementación de la NIFF 9 para calcular el deterioro y la provisión de la cartera de la empresa FARMAREDES.

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: Determinar el impacto de la implementación de la NIIF 9 en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera en La empresa FARMAREDES

1) ¿Concibe poseer saberes en torno a la correcta aplicabilidad de evaluación inicial de los activos de orden financiero y los riesgos que pudiesen expresarse al no realizar su correcta aplicabilidad?

Es responsabilidad de todo competente laboral contable estar al tanto de todas las reformas contables, ya que al momento de aplicarse de manera errada alguna norma, ésta se demuestra en la presentación de los Estados Financieros. Poseo los conocimientos un 90 /100, puesto que anualmente hay nuevas actualizaciones.

2) A su juicio ¿existen inconvenientes en la aplicabilidad de la NIIF 9 en su conocimiento a relucir con énfasis en la NIC 39?

Para las compañías se hallan ciertos inconvenientes para revelar y precisar el deterioro y la provisión de la cartera, debido a que ésta tiene énfasis en las pérdidas predichas.

3) A nivel de los Activos de orden financiero, ¿posee noción de la analogía en la aplicabilidad de la NIIF 9 y la NIC 39?

La NIC 39 la identificación de las particularidades de activos de orden financiero se fundamenta en normas, diferentes paradigmas de deterioro para los activos.

4) ¿Cuál sería el efecto de la nueva metodología con la implementación bajo la nueva norma contable de la NIIF 9?

Para mi criterio será una evaluación más clara y mejor definida en lo que respecta a la clasificación actual, llevando una metodología de valoración y medición de la cuenta por cobrar.

5) ¿Cree fundamental usar la información histórica de las cuentas que requieren cobro para identificar un riesgo y formular una pérdida predicha?

A mi parecer, es importante ya que es mediante el análisis acerca de los accionares efectuados que permiten precisar el riesgo de las cuentas que requieren un cobro.

6) ¿Cree que hay beneficio a nivel del tributo en la aplicabilidad de la NIIF 9 con énfasis en los Activos de orden financieros (cuentas que requieren cobro) con el paradigma que se deteriora?

Al reconocer un deterioro las cuentas que requieren cobranza pueden ser utilizadas para obtener un beneficio de tributo o aplicabilidad eficiente del impuesto diferido.

7) ¿Qué ventaja y/o desventaja ocasiona aplicabilidad de la NIIF 9, en el reconocimiento de los Activos Financieros?

Una de las ventajas que podríamos tener articulación en su aplicabilidad en referencia a la NIC 39 y NIIF 9 posee 3 grupos de categoría, NIC 39 tiene 9.

8) Concluiría con alguna recomendación

Es necesaria una organización idónea acerca de posibles alteraciones fiscales, examinar el impacto de su aplicación con respecto a puntos específicos de la empresa y principalmente, modificar los métodos de saberes de la empresa encaminados al manejo correcto deterioro.

Análisis de los resultados generales

Acorde a los resultados conseguidos en la encuesta realizada, se pudo conocer que la empresa no lleva un control estricto de la cartera vencida, esto genera la emisión de estados financieros con saldos que no tiene inherencia a la empresa. Según la opinión de los encuestados, un 44,4% indicó que la gerencia no conoce con exactitud los porcentajes actuales que tiene la empresa en cartera vencida.

También se conoció que la empresa si ha provisionado cuentas incobrables en años anteriores, pero en la actualidad no se han realizado más ajustes. La falta de provisionar cuentas incobrables coloca a la gerencia en una posición..

insegura en cuanto a los exigibles, pudiendo la empresa estar tomando decisiones sobre una base irreal de futuros ingresos. Un 33,3% del personal de encuestado indicó que no conoce claramente los conceptos de activo y pasivo financiero, lo que es necesario que la gerencia tome en consideración en virtud de la importancia que todo el personal que se encargue de los registros y análisis contables y financieros manejen claramente todos los conceptos.

El personal indicó que conoce cuando un activo financiero está deteriorado, según lo que dispone la normativa financiera pertinente, sin embargo, no se ha aplicado adecuadamente en la empresa, dicha situación requiere pronta corrección, con la finalidad de llevar a la práctica lo que sugiere la normativa y ajustar los saldos a la realidad.

De igual forma, se conoció que la empresa no maneja políticas de cobranza, las acciones de cobranza son básicas sin ningún tipo de estrategia que permita acelerar la recuperación de la cartera, esto incrementa considerablemente la incobrabilidad de las cuentas, en virtud de la acumulación de cartera vencida lo que a su vez conlleva a mostrar saldos exigibles irreales.

Es importante señalar que en rasgos generales la empresa no está aplicando adecuada y oportunamente lo que sugiere la NIIF 9, siendo realmente necesario implementar la norma, incluyendo la cuantificación y el efecto que tiene en los estados financieros, también las modificaciones resultantes de su acción de los procedimientos y regulaciones que se deben llevar a cabo en la empresa.

Análisis de los resultados de entrevista

De acuerdo a las entrevistas realizadas, se pudo conocer que el propietario no tiene mayor conocimiento sobre la aplicabilidad de la NIIF 9 y manifiesta que ha contratado profesional en el área para llevar a cabo los procesos que se correspondan con el manejo contable y financiero. Sin embargo, manifiesta interés para que la empresa considere la implementación de la normativa con la finalidad de hacer cumplir lo estipulado y a su vez se presenten saldos reales en los estados financieros, además de mejorar las políticas de cobranza, entre otros beneficios.

El profesional entrevistado en el área contable, manifestó que tiene conocimiento de lo que sugiere la NIIF 9 y considera que, para las empresas comerciales, se halla algo de adversidad en exteriorizar y precisar el deterioro y la provisión de la cartera dado que

éste se fundamenta en la pérdida esperada. A su vez, comunicó que es debidamente fundamental emplear saberes auténticos de los compromisos adquiridos que requieren cobro para puntualizar los peligros y así poder instituir índices de perdidas predichas, ya que mediante las valoraciones acerca de los accionares se puede precisar el riesgo potencial en los compromisos adquiridos que requieren cobro.

Se puede resumir de las entrevistas realizadas, que existe disposición para el implemento de la NIIF 9 en la empresa, se destaca que implementar la norma puede generar beneficios a la organización, lo que conllevará a generar información contable y financiera más ajustada a la realidad de la empresa que a su vez incide en la correcta toma de decisiones.

Aplicación del Método Simplificado para identificar el deterioro de la cartera de los compromisos adquiridos que requieren cobro

La NIIF 9 constituye un enfoque reciente para préstamos y los compromisos adquiridos que requieren cobro, incorporando a las mismas un carácter comercial. El modelo moderno se cimiente en el riesgo de que el instrumento esté en la probabilidad de situarse en “default” en el futuro, en vez de tener presente solamente las pérdidas que han sido incurridas.

Para llevar a cabo la aplicación se utiliza el enfoque simplificado y se considera el periodo en el que la cuenta por cobrar fue adquirida. En este sentido, se hace una descripción del tipo de cartera que maneja la empresa, para precisar los datos a analizar.

Tipo de cartera que maneja le empresa

Actualmente la empresa maneja los siguientes tipos de cartera, de acuerdo a las actividades que realiza la empresa, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13
Tiempos de Cuentas por Cobrar Farmaredes

Origen de la cuenta por cobrar	Clasificación de la cuenta por Cobrar
Actividades principales de ventas Farmaredes	Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales
Préstamos realizados a personal de la empresa	Compromisos adquiridos que requieren cobro a funcionarios y empleados
Obligaciones contraídas por los empleados	Otras cuentas por cobrar a empleados

Fuente: Empresa Farmaredes
 Elaborado por la autora

Las Cuentas por cobrar a clientes: Se generan de las actividades principales que realiza la empresa, relacionadas con la venta de productos farmacéuticos. Estos créditos se otorgan por distintos plazos, estos serán detallados más adelante.

- Los compromisos adquiridos que requieren cobro a funcionarios y empleados: Se refiere a préstamos que ha realizado la empresa al personal.
- Otros compromisos adquiridos que requieren cobro a empleados: Se refiere a pérdidas en productos o mercancías que han sido descontadas al personal.

Para el presente estudio solo se analizarán los compromisos adquiridos que requieren cobro a clientes comerciales, por representar el mayor porcentaje de la cartera crediticia, y fuente principal del problema que tiene la empresa.

Aplicabilidad de la NIIF9

Se utiliza el enfoque simplificado para los compromisos adquiridos que requieren cobros comerciales, expuesto en la NIIF 9, para lo cual se llevarán a cabo los siguientes pasos:

Paso 1: Definir el periodo de información

Tomando en consideración lo que delimita La NIIF 9, el párrafo 5.5.17, expresa que en la evaluación de pérdidas de orden crediticio es primordial emplear saberes apropiados

disponibles y vinculados a accionares ya realizados, acontecimientos en la actualidad y repercusiones a futuro; conforme a los anterior descrito, se abrevia que la norma recomienda:

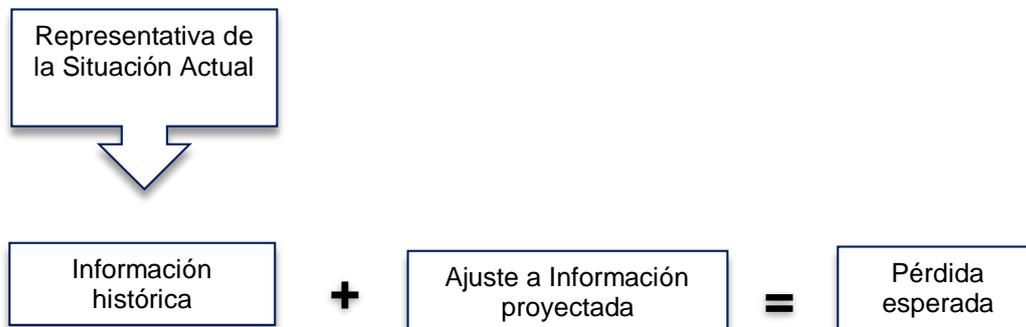


Figura 13 Ecuación de Periodos de información
Fuente: Adaptado NIIF 9

De acuerdo a lo indicado, para poder identificar la pérdida de orden crediticio esperado al día en que se evalúa, se emplea los saberes históricos de un plazo que manifiesta las circunstancias presentes y las propiedades la economía externa, es decir, años 2018 y 2019. Para llevar a cabo el ajuste a la información proyectada, es necesario realizar las proyecciones futuras para el plazo de tiempo más relevante de la vida requerida de los compromisos adquiridos que requieren cobro que se analizan en esta investigación.

Seguidamente, se requiere efectuar una fragmentación de cartera considerando a patrones de pérdidas semejantes. La fragmentación normalmente está relacionada con tipo de producto, categorización por tipo de cliente, paradigma de garantía, etc.; sin embargo, para esta investigación se decide considerar la tipología de cartera que tiene clasificada la empresa: a) Actividades de ventas a créditos a clientes comerciales; b) Préstamos a personal de la empresa, c) Otros compromisos adquiridos que requieren cobro a empleados. Es importante señalar que la empresa tiene tres tipos de cartera, pero en el presente análisis se utiliza el enfoque simplificado sugerido por la NIIF 9, por

lo que solo se analizarán los compromisos adquiridos que requieren cobro a clientes comerciales.

Ya determinado el tipo de cartera que se va a analizar, se hace necesario indicar cuales son los periodos que se toman en cuenta para el estudio, por lo que se seleccionan los años 2018 y 2019 de la empresa Farmaredes.

Paso 2: Segmentación para la evaluación de las cuentas por cobrar

Después de que se detallen las tablas que contienen información sobre el movimiento de las cuentas por cobrar de manera mensual en cada año, se elabora la escalera de cobros a través de una tabla identificada con colores, es decir, una tabla que permite ubicar el traslado de cada sección desde el nivel t al t+12 (Ver Tabla 13), y se mostrará Enero del año 2018 y 2019 a Diciembre del año 2018 y 2019.

Tabla 14
Modelo de Reportes de Cuentas por Cobrar

Antigüedad	Enero	Febre	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Octu	Novie	Dicie
0-0	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1-30		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
31-60			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
61-90				A	B	C	D	E	F	G	H	I
91-120					A	B	C	D	E	F	G	H
121-150						A	B	C	D	E	F	G
151-180							A	B	C	D	E	F
181-360								A	B	C	D	E
361-720									A	B	C	D
Mayor a 720										A	B	C

Elaborado por: La autora

Posteriormente, se hace necesario elaborar una matriz de transición para el año 2018 y el año 2019, discriminado por tipo de cartera. A través de la matriz se busca dar a conocer en la línea horizontal la escalera de cobros, lo que ayudará a identificar el comportamiento de las cuentas por cobrar y observar el dinamismo del saldo de los compromisos adquiridos que requieren cobro, durante el periodo correspondiente a 52 semanas. En la siguiente tabla, se detalla el ejemplo de la matriz de transición que se utilizará en el análisis:

Tabla 15
Modelo de Matriz de Transición

Meses	0-0	1-30	31-60	61-90	121-180	181-360	361-720	Mayor a 720
1	A	A	A	A	A	A	A	A
2	B	B	B	B	B	B	B	B
3	C	C	C	C	C	C	C	C
4	D	D	D	D	D	D	D	D
5	E	E	E	E	E	E	E	E
6	F	F	F	F	F	F	F	
7	G	G	G	G	G	G		
8	H	H	H	H	H			
9	I	I	I	I				
10	J	J	J					
11	K	K						
12	L							

Elaborado por: La autora

Paso 3: Detalle de la cartera: Compromisos adquiridos que requieren cobro a Clientes Comerciales años 2018 y 2019

Tabla 16

Compromisos adquiridos que requieren cobro a Clientes Comerciales Año 2018

Antigüed	ene,18	feb,18	mar,18	abr,18	may,18	jun,18	jul,18	ago,18	sep,18	oct,18	nov,18	dic,18
0-0	\$125.365,00	\$123.500,00	\$121.258,00	\$118.004,00	\$136.799,00	\$137.031,00	\$137.001,00	\$146.025,00	\$141.822,00	\$136.251,00	\$142.008,00	\$134.778,00
1-30	\$79.826,00	\$77.200,00	\$79.201,00	\$77.001,00	\$78.395,00	\$76.252,00	\$76.890,00	\$74.023,00	\$71.825,00	\$73.654,00	\$71.045,00	\$73.254,31
31-60	\$37.745,00	\$45.851,00	\$27.856,00	\$48.225,00	\$43.286,00	\$45.223,00	\$40.352,00	\$40.352,00	\$38.662,00	\$38.662,00	\$32.885,00	\$44.880,00
61-90	\$10.953,00	\$10.953,00	\$8.244,00	\$8.244,00	\$8.244,00	\$53.001,00	\$50.001,00	\$42.511,00	\$40.622,00	\$40.622,00	\$35.976,00	\$35.976,00
121-180	\$5.788,00	\$5.788,00	\$8.700,00	\$8.700,00	\$3.445,00	\$3.445,00	\$8.222,00	\$7.500,00	\$7.000,00	\$5.900,00	\$5.880,00	\$5.220,00
181-360	\$2.350,00	\$1.352,00	\$1.550,00	\$1.550,00	\$1.700,00	\$1.633,00	\$1.244,00	\$1.388,00	\$1.922,00	\$1.922,00	\$2.022,00	\$1.875,00
361-720	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> a 720	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	\$262.027,00	\$264.644,00	\$246.809,00	\$261.724,00	\$271.869,00	\$316.585,00	\$313.710,00	\$311.799,00	\$301.853,00	\$297.011,00	\$289.816,00	\$295.983,31

Elaborado por: La autora

Tabla 17
Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2019

Antigüed	ene,19	feb,19	mar,19	abr,19	may,19	jun,19	jul,19	ago,19	sep,19	oct,19	nov,19	dic,19
0-0	\$138.440,00	\$137.588,00	\$134.588,00	\$142.001,00	\$139.228,00	\$134.665,00	\$127.618,00	\$138.522,00	\$143.205,00	\$136.879,00	\$128.345,00	\$142.855,00
1-30	\$72.100,31	\$74.255,00	\$71.002,00	\$75.336,00	\$69.125,00	\$72.552,00	\$68.954,00	\$73.221,00	\$69.154,00	\$73.804,00	\$69.127,00	\$71.988,00
31-60	\$43.700,00	\$44.125,00	\$49.585,00	\$40.225,00	\$39.825,00	\$43.591,00	\$34.695,00	\$38.112,00	\$38.112,00	\$31.546,00	\$38.946,00	\$40.880,00
61-90	\$33.955,00	\$18.996,00	\$23.465,00	\$19.635,00	\$21.583,00	\$24.952,00	\$28.359,00	\$23.658,00	\$29.505,00	\$38.022,00	\$35.976,00	\$31.844,00
121-180		\$8.255,00	\$9.501,00	\$13.844,00	\$8.844,00	\$15.846,00	\$11.659,00	\$9.648,00	\$8.001,00	\$10.589,00	\$7.935,00	\$9.098,00
181-360			\$2.863,00	\$4.562,00	\$4.562,00	\$3.120,00	\$3.450,00	\$3.755,00	\$3.522,00	\$3.112,00	\$2.022,00	\$1.855,00
361-720	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> a 720	-											
Totales	\$288.195,31	\$283.219,00	\$291.004,00	\$295.603,00	\$283.167,00	\$294.726,00	\$274.735,00	\$286.916,00	\$291.499,00	\$293.952,00	\$282.351,00	\$298.520,00

Elaborado por: La autora

Capítulo 3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al verse involucrados los resultados de la empresa, se debe tener un especial manejo en los controles periódicos y sobre los mismos que no siempre tienen que ser anuales para que estos planteen estrategias que favorezcan a los resultados económicos de una empresa, para el caso de las empresas privadas es la parte contable la que se encarga de que al finalizar el periodo realizar los cálculos correspondientes y destinar a los beneficiados al finalizar el periodo son beneficiados con la distribución de excedentes que por principios cooperativos debe enfocarse a la parte social en mayor proporción. Un deterioro en sus transacciones de financiación va a minimizar sus excedentes a distribuir. (Mancheno-Vaca et al., 2021)

La Norma bajo NIIF para Pymes en su sección 11 párrafo 11.26 ofrece la posibilidad que en periodos posteriores se pueda hacer la reversión de ese deterioro de la herramienta de deuda mediante la utilización de una cuenta correctora siempre que con anterioridad se haya definitivo el deterioro, situación que permite a la entidad en eventos futuros dar funcionalidad al manejo de la información en posibles recuperaciones de ese deterioro y claro. Adicional al deterioro y su posible posterior reversión puede acontecer que el instrumento financiero definitivamente debe darse de baja si existe la evidencia objetiva que así lo certifique. (Sánchez y Castelú, 2014)

Un adecuado manejo de los instrumento financieros, debe ir acompañado de estrategias que garanticen colocaciones efectivas a usuarios y garanticen una alta recuperabilidad de acuerdo a los plazos establecidos y que las tasas de interés no sean inferiores a las del mercado.

Matriz de Transición por tipo de cartera y por año

En el siguiente apartado, se presenta una descripción de las matrices de cambio al tipo de cartera anualmente de la empresa Farmaredes. A continuación, se presenta en la siguiente tabla el detalle de la cartera por segmento de los compromisos adquiridos que requieren cobro a Clientes Comerciales, correspondiente al 2018 y 2019.

Matriz de Transición: Compromisos adquiridos que requieren cobro a Clientes Comerciales Año 2018

Se da a conocer en la tabla 18, la matriz de transición correspondiente a los compromisos adquiridos que requieren cobro a clientes comerciales del 2018.

Tabla 18

Cartera de compromisos adquiridos que requieren cobro a Clientes Comerciales Año 2018

Meses	0-0	1-30	31-60	61-90	121-180	181-360	361-720	Mayor a 720
Enero 2018	\$125.365,00	\$77.200,00	\$27.856,00	\$8.244,00	\$3.445,00	\$1.633,00		
Febrero 2018	\$123.500,00	\$79.201,00	\$48.225,00	\$8.244,00	\$3.445,00	\$1.244,00		
Marzo 2018	\$121.258,00	\$77.001,00	\$43.286,00	\$53.001,00	\$8.222,00	\$1.388,00		
Abril 2018	\$118.004,00	\$78.395,00	\$45.223,00	\$50.001,00	\$7.500,00	\$1.922,00		
Mayo 2018	\$136.799,00	\$76.252,00	\$40.352,00	\$42.511,00	\$7.000,00	\$1.922,00		
Junio 2018	\$137.031,00	\$76.890,00	\$40.352,00	\$40.622,00	\$5.900,00	\$2.022,00		
Julio 2018	\$137.001,00	\$74.023,00	\$38.662,00	\$40.622,00	\$5.880,00	\$1.875,00		
Agosto 2018	\$146.025,00	\$71.825,00	\$38.662,00	\$35.976,00	\$5.220,00			
Septiem 2018	\$141.822,00	\$73.654,00	\$32.885,00	\$35.976,00				
Octubre 2018	\$136.251,00	\$71.045,00	\$44.880,00					
Noviembre 2018	\$142.008,00	\$73.254,31						
Diciembre 2018	\$134.778,00							

Elaborado por: La autora

Se aprecia en la Tabla 18 las cuentas por cobrar por tramos, pudiendo apreciarse las mayores cantidades los primeros treinta días, de igual forma se mantienen altos valores

de cobranza con vencimiento a treinta y sesenta días. La empresa no muestra para el año 2018, valores por cobrar con antigüedad superior al año, pero si algunos montos con antigüedad entre 180 y 360 días.

Matriz de Transición: compromisos adquiridos que requieren cobro a Clientes Comerciales Año 2019

Se da a conocer en la tabla 19, la matriz de transición correspondiente a los compromisos adquiridos que requieren cobro a clientes comerciales del año 2019.

Tabla 19
Cartera de los compromisos adquiridos que requieren cobro a Clientes Comerciales Año 2019

Meses	0-0	1-30	31-60	61-90	121-180	181-360	361-720	Mayor a 720
Enero 2019	\$138.440,00	\$74.255,00	\$49.585,00	\$19.635,00	\$8.844,00	\$3.120,00		
Febrero 2019	\$137.588,00	\$71.002,00	\$40.225,00	\$21.583,00	\$15.846,00	\$3.450,00		
Marzo 2019	\$134.588,00	\$75.336,00	\$39.825,00	\$24.952,00	\$11.659,00	\$3.755,00		
Abril 2019	\$142.001,00	\$69.125,00	\$43.591,00	\$28.359,00	\$9.648,00	\$3.522,00		
Mayo 2019	\$139.228,00	\$72.552,00	\$34.695,00	\$23.658,00	\$8.001,00	\$3.112,00		
Junio 2019	\$134.665,00	\$68.954,00	\$38.112,00	\$29.505,00	\$10.589,00	\$2.022,00		
Julio 2019	\$127.618,00	\$73.221,00	\$38.112,00	\$38.022,00	\$7.935,00	\$1.855,00		
Agosto 2019	\$138.522,00	\$69.154,00	\$31.546,00	\$35.976,00	\$9.098,00			
Septiem 2019	\$143.205,00	\$73.804,00	\$38.946,00	\$31.844,00				
Octubre 2019	\$136.879,00	\$69.127,00	\$40.880,00					
Noviembre 2019	\$128.345,00	\$71.988,00						
Diciembre 2019	\$142.855,00							

Elaborado por: La autora

En la tabla 18 se aprecian los valores de cuentas por cobrar a clientes comerciales del año 2018. Se mantienen al igual que el año 2019 los valores más altos entre los primeros 30 días, sin embargo, existen valores representativos con fechas de antigüedad

mayores a noventa días, hasta 360 días. Para el año en mención, la empresa no registra cuentas por cobrar con antigüedad que superen los 360 días.

Cálculo de ratios de pérdida incurrida

Para llevar a cabo este paso, es necesario realizar los siguientes cálculos:

- 1) Cálculo del factor de migración, el cual puede obtenerse a través de la siguiente fórmula:

$$\textit{Factor de migración por tramo} = \frac{\textit{Saldo remanente de cuennta por cobrar por tramo}}{\textit{Saldo inicial de cuetas por cobrar vigentes}}$$

- 2) La Migración promedio de cada tramo identificado, se obtiene a través de la siguiente fórmula:

$$\textit{Migración promedio por tramo} = \sum \frac{\textit{Factores de Migración por tramo}}{\textit{Total de meses de cada tramo}}$$

- 3) Determinar el punto en el que existen indicios de deterioro
- 4) Cálculo de la Tasa de pérdida incurrida por tramo: Esta se obtiene a través de la siguiente fórmula:

$$\textit{Tasa de pérdida inurrida por tramo} = \frac{\textit{Pérdida promedio del tramo seleccionado}}{\textit{Migración promedio por tramo}}$$

Tomando en consideración la información obtenida de los compromisos adquiridos que requieren cobro a clientes comerciales que corresponden a los años 2018 y 2019, se presentan a continuación las tablas inherentes al factor de migración, migración promedio por sección y el índice de pérdida incidida por sección:

Tabla 20

Índice de pérdida ocurrida de compromisos adquiridos que requieren cobro a Clientes Comerciales Año 2018

Meses	0-0	1-30	31-60	61-90	121-180	181-360	361-720	Mayor a 720
Enero 2018	100%	62%	22%	7%	3%	1%	0%	0%
Febrero 2018	100%	64%	39%	7%	3%	1%	0%	0%
Marzo 2018	100%	64%	36%	44%	7%	1%	0%	0%
Abril 2018	100%	66%	38%	42%	6%	2%	0%	0%
Mayo 2018	100%	56%	29%	31%	5%	1%	0%	0%
Junio 2018	100%	56%	29%	30%	4%	1%	0%	0%
Julio 2018	100%	54%	28%	30%	4%	1%		
Agosto 2018	100%	49%	26%	25%	4%			
Septiembre 2018	100%	52%	23%	25%				
Octubre 2018	100%	52%	33%					
Noviembre 2018	100%	52%						
Diciembre 2018	100%							
Migración Promedio	100%	57%	31%	27%	4%	1%	0%	0%
Tasa de Pérdida Incurrida	1%	2%	4%	5%	30%	100%	0%	0%

Elaborado por: La autora

Tabla 21*Tasa de pérdida incurrida Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales Año 2019*

Meses	0-0	1-30	31-60	61-90	121-180	181-360	361-720	Mayor a 720
Enero 2019	100%	54%	36%	14%	6%	2%	0%	0%
Febrero 2019	100%	52%	29%	16%	12%	3%	0%	0%
Marzo 2019	100%	56%	30%	19%	9%	3%	0%	0%
Abril 2019	100%	49%	31%	20%	7%	2%	0%	0%
Mayo 2019	100%	52%	25%	17%	6%	2%	0%	0%
Junio 2019	100%	51%	28%	22%	8%	2%	0%	0%
Julio 2019	100%	57%	30%	30%	6%	1%		
Agosto 2019	100%	50%	23%	26%	7%			
Septiembre 2019	100%	52%	27%	22%				
Octubre 2019	100%	51%	30%					
Noviembre 2019	100%	56%						
Diciembre 2019	100%							
Migración Promedio	100%	53%	29%	21%	7%	2%	0%	0%
Tasa de Pérdida Incurrida	2%	4%	8%	11%	29%	100%	0%	0%

Elaborado por: La autora

Se toma el periodo 181-360 porque se puede apreciar en las tablas 20 y 21 que la cartera de Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales no tiene un alto riesgo de incobrabilidad, considerando que, en ambos años, se recuperan en promedio más del 50% de las cuentas por cobrar, y solo el 1% y 2% de los años 2018 y 2019, respectivamente, varía entre lo recaudado normalmente.

Renovación con datos futuros o ajuste forward looking.

Se efectúa un paralelismo de los índices de pérdida ocurrida, con el fin de precisar si existe una alternación significativa en el 2018 y 2019. En las tablas que se presentan a continuación, se refleja una síntesis de los índices porcentuales de la pérdida ocurrida por tipología de cartera en inherencia a su correlación.

Tabla 22

Síntesis de pérdida ocurrida - Correlación 2018-2019

Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales	0-0	1-30	31-60	61-90	121-180	181- 360	361- 720	Mayor a 720	Correlación 2018-2019
% de pérdida crediticia Año 2018	1%	2,34%	4,37%	10,57%	29,66%	100%	0%	0%	0,9930
% de pérdida crediticia Año 2019	2%	4,13%	7,54%	22,30%	29,11%	100%	0%	0%	

Elaborado por: La autora

Tomando en consideración los resultados en la tabla XX, se puede apreciar que no existe inconvenientes con la correlación entre los años estudiados, en virtud de que la correlación se acrecienta a 0,90 por tanto la variabilidad entre el 2018 y 2019 no es prevalente.

Elección de los factores variables con énfasis en las macroeconómicas y Forward Looking

Aun requerimiento adicional en la NIIF9, es la agregación de variables microeconómicas para influenciar a la pérdida esperada. A esto se le denomina Forward Looking y busca reconocer variables de mercado que puedan llegar a perjudicar a la pérdida esperada. La anexión de esta norma se debe efectuar tanto para el paradigma general como para

el reducido, por tanto, se tomó en consideración las variables macroeconómicas que inciden directamente a la tipología de cartera de Cuentas por Cobrar a Clientes Comerciales. Con el fin de seleccionar la variable macroeconómica que incida directamente en la cartera analizada, se hace una correlación entre dos o más variables para observar la más relacionada, en virtud de que no todas pueden tener el mismo impacto en la cartera crediticia. En este sentido, se tomará en consideración las variables:

- 1) Variación del PIB.
- 2) La Variabilidad en la Inflación.
- 3) La Variación del Desempleo.

En la siguiente tabla se observan las proyecciones y variaciones de las variables macroeconómicas desde los años 2016 al 2020:

Tabla 23

Variaciones de las variables macroeconómicas Año 2016-2020

Variable	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016 & 2017	Variación 2017 & 2018	Variación 2018 & 2019	Variación 2019 & 2020
PIB	-1,50%	2,40%	1,20%	2,20%	0,91%	3,90%	1,20%	1,00%	-1,29%
Inflación	1,12%	-0,20%	0,27%	0,47%	-0,58%	-1,32%	0,47%	0,20%	-1,05%
Desempleo	5,20%	4,60%	3,70%	4,32%	4,95%	-0,60%	-0,90%	0,62%	0,63%

Elaborado por: La autora

Fuente: BCE (2020)

Después de obtenidas las variaciones entre las variables macroeconómicas, se procede a buscar la correlación entre estas variables y las ratios de pérdida histórica corriente, se analizan los resultados y predomina el valor que se encuentre cercano a 1. Si los resultados arrojen valores parecidos, se procede a escoger la variable que tenga mayor influencia en la cartera de cuentas por cobrar a clientes comerciales.

Tabla 24*Correlación de ratio de pérdida y tasas de variabilidad macroeconómica*

Años	Índice de variabilidad del PIB	Índice de variabilidad de la Inflación	Índice de variabilidad del Desempleo
2018	1,00%	0,20%	0,62%
2019	-1,29%	-1,05%	0,63%

Elaborado por: La autora
Fuente: BCE (2020)

Para el cálculo de los valores que se determinarán pérdida crediticia esperada se usan las variables macroeconómicas que mejor reflejen las variaciones del mercado referente a los elementos que componen la cartera de la empresa en cuestión de estudio. Para este efecto, se procede a realizar un análisis de correlación entre los valores correspondientes a las variables macroeconómicas y las tasas de pérdida históricas que se determinaron en el análisis de la cartera de la empresa. Los resultados se muestran de la siguiente manera:

Tabla 25*Correlación pérdida histórica y variables macroeconómicas*

Años	Pérdida histórica	Índice de variabilidad de Variación del PIB	Índice de variabilidad de la Inflación	Índice de variabilidad del Desempleo
2018	1,33%	1,00%	0,20%	0,62%
2019	2,17%	-1,29%	-1,05%	0,63%
Correlación		-1	-1	1

De acuerdo con el análisis de correlación, se observa que la correlación entre la pérdida histórica y la tasa de variación del PIB y la inflación es negativa, por lo que no se ajusta el modelo del mercado y no refleja la esencia de los clientes de la empresa. Por otra

parte, la tasa de variación del desempleo presenta una correlación de 1 indicando esto que se ajusta y refleja las condiciones del mercado en las que se desarrolla los clientes de la empresa.

Por otra parte, este resultado es razonable, puesto que, ante un aumento en la tasa del desempleo, los clientes de la entidad tendrán dificultades en atender los pagos pendientes de la empresa. Finalmente, se emplea la variable económica del desempleo para determinar la pérdida esperada.

Cálculo de la pérdida crediticia esperada

Se procede en este apartado a calcular la pérdida crediticia esperada, después de haber analizado tanto la información histórica como futura. Mientras se realiza el cálculo, es esencial dividir los efectos de años pasados y del año actual con el fin de presentar en los Estados Financieros, los saldos más coherentes con la realidad de la empresa. La pérdida esperada se lo determina de la siguiente manera:

Tabla 26

Deterioro esperado de cartera 2018

Antigüedad	Saldo base	Tasa de pérdida	FL	Provisión histórica	Provisión FL
0-0	\$134.778,00	1%		\$1.796,87	\$11,14
1-30	\$73.254,31	2%		\$1.715,10	\$10,63
31-60	\$44.880,00	4%		\$1.961,42	\$12,16
61-90	\$35.976,00	5%		\$1.800,83	\$11,17
121-180	\$5.220,00	30%		\$1.548,11	\$9,60
181-360	\$1.875,00	100%	0,62%	\$1.875,00	\$11,63
361-720	\$0,00	0%		\$0,00	\$0,00
Mayor a 720	\$0,00	0%		\$0,00	\$0,00
Total				\$10.697,33	\$66,32

Tabla 27*Deterioro esperado de cartera 2019*

Antigüedad	Saldo base	Tasa de pérdida	FL	Provisión histórica	Provisión FL
0-0	\$142.855,00	2%		\$3.106,42	\$19,57
1-30	\$71.988,00	4%		\$2.975,85	\$18,75
31-60	\$40.880,00	8%		\$3.083,82	\$19,43
61-90	\$31.844,00	11%		\$3.363,54	\$21,19
121-180	\$9.098,00	29%		\$2.648,53	\$16,69
181-360	\$1.855,00	100%	0,63%	\$1.855,00	\$11,69
361-720	\$0,00	0%		\$0,00	\$0,00
Mayor a 720	\$0,00	0%		\$0,00	\$0,00
Total				\$17.033,16	\$107,31

De acuerdo a las tablas 26 y 27 se evidencia que la provisión por el Forward looking es positiva, puesto que refleja las condiciones del mercado de los elementos que componen esa cartera y evidencian las variaciones en cuanto al deterioro esperado de la cartera. El deterioro esperado de la cartera se muestra de la siguiente manera:

Tabla 28*Deterioro de cartera*

	2018	2019
Cartera	\$10.763,66	\$17.140,46

Registros contables

Para realizar la identificación del deterioro de cartera por aplicabilidad de la NIIF 9 se vuelve a analizar la cartera y las políticas contables que rigen dentro de la empresa para considerar a un grupo de cuentas por cobrar como incobrables. Paso inicial se procede a identificar la provisión acumulada realizada por la empresa hasta el año 2018 la cual fue determinada sin aplicación de la normativa contable y solo considerando el monto

máximo permitido por la administración tributaria, lo cual no refleja la situación de la empresa.

Tabla 29
Deterioro acumulado de cartera

Cuenta	2018
Deterioro acumulado de cartera	2.969,60

Este valor mostrado en la tabla 29 fue determinado por la empresa empleando herramientas tributarias, es decir, el máximo permitido por la ley. Sin embargo, al realizar la aplicación de la NIIF 9 se procede a determinar las pérdidas esperadas y a realizar los ajustes correspondientes. En caso de encontrarse diferencias, estas serán enviadas a índices resultantes agrupados, de acuerdo a la normativa contable aplicada. el registro del deterioro acumulado de muestra de la siguiente manera:

Tabla 30
Registro contable de aplicación NIIF 9

Detalle	Debe	Haber
Gasto por deterioro	\$6.376,80	
Resultados acumulados	\$7.794,06	
Deterioro acumulado de cartera		14.170,86
P/C ajuste aplicación NIIF 9		

CONCLUSIONES

Luego del levantamiento de información, se proceden con las siguientes conclusiones:

De acuerdo a las respuestas obtenidas en encuesta realizada al personal que labora en la empresa, se pudo conocer que la empresa no lleva un control estricto de la cartera vencida, esto genera la emisión de estados financieros con saldos que no establecen en la realidad empresarial. Según la opinión de los encuestados, un 44,4% indicó que la gerencia no conoce con exactitud los porcentajes actuales que tiene la empresa en cartera vencida.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, se pudo conocer que el propietario no tiene mayor conocimiento con énfasis en la aplicabilidad de la NIIF 9 en la empresa y manifiesta que ha contratado profesional en el área para llevar a cabo los procesos que se correspondan con el manejo contable y financiero. Sin embargo, manifiesta interés para que la empresa considere la implementación de la normativa con la finalidad de hacer cumplir lo estipulado y a su vez se presenten saldos reales en los estados financieros, además de mejorar las políticas de cobranza, entre otros beneficios.

Al realizar la aplicación de la NIIF 9 se determina que existe un monto de \$17.140,46 por concepto de pérdida esperada en el deterioro de las cuentas por cobrar. Esto se comparó con el valor histórico provisionado por la empresa para determinar que existía una diferencia de \$6.376,80 que debían ser enviados al gasto por deterioro de cartera para el año 2019. Finalmente, el efecto acumulado producto de la aplicabilidad de la normativa es de \$7.794,06

RECOMENDACIONES

Al terminar la investigación, se plantean las siguientes recomendaciones:

Diseñar e implementar un programa de capacitación dirigido hacia el personal operativo que se encuentra directamente relacionado con el manejo de las cuentas por cobrar. El programa de capacitación debe de constar con información referente al manejo de cartera y estrategias de cobro, con el fin de aumentar la recaudación de la empresa y evitar el aumento de incobrabilidad.

Realizar una capacitación al personal encargado de identificar el deterioro de los compromisos adquiridos que requieren cobro con el fin de que se aplique la normativa contable y los estados financieros expresan verdaderamente la situación de la empresa. Medir el impacto en los estados financieros producto de la aplicación de la normativa contable.

Bibliografía

- Anchaluisa, D. (2018). *Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la Provincia del Guayas*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11654/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-370.pdf>
- Ansotegui, C., Gómez, F., & González, R. (2015). *Ética de las Finanzas*. Editoria Desclee de Brouwer S.A. Recuperado el 15 de septiembre de 2020
- Bericiarto, F., Águila, R., & Blanco, T. (2015). Diagnóstico de la situación existente en el subsistema de cuentas por pagar en la universidad de Cienfuegos. *Revista Científica Universidad y Sociedad*, 7(2), 54-62.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n1/rus071115.pdf>
- Chu, M. (2016). *Finanzas para no financieros: Quinta edición* (Quinta ed.). Miraflores: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- CMNIF. (2018). *Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- García, C. (26 de Abril de 2020). *Normas de Contabilidad*. <http://normas-de-contabilidad.blogspot.com/2012/04/historia-de-las-normas-internacionales.html>
- guelmes, e., & nieto, I. (marzo de 2015). algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 23-29.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n1/rus031115.pdf>
- IASC. (2010). *Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los estados financieros*. Consejo del IASC . Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/PREFACIO_A_LOS_PRONUNCIAMIENTOS SOBRE NICS.pdf

Lozoya, A., García, R., Galindo, V., Barragán, D., & Ruiz, F. (2018). *Guías de Auditoría*. (I. M. Públicos, Ed.) Ciudad de México: Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento.

Madroño, M. (2016). *Administración financiera del circulante*. México: Instituto Mexicano de Contadores.

Mahecha, Y. (2020). Recuperado el 11 de septiembre de 2020, de <https://www.timetoast.com/timelines/la-evolucion-de-las-niif-en-el-mundo-bfa465d8-1cae-41f6-ad4c-d87481390872>

Martínez, D. (2019). *Propuesta metodológica para la aplicación de la NIIF 9 en las cuentas incobrables del sector de telecomunicaciones en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12846/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-384.pdf>

Martínez, M. (19 de Junio de 2006). *Gestiopolis*. 2 <https://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>

Moncayo, C. (17 de enero de 2019). *Instituto Nacional de Contadores Públicos Colombia*. <https://www.incp.org.co/deterioro-las-cuentas-cobrar/>

Morales, P., Enriquez, S., & García, L. (2016). *Análisis y Normatividad Contable básica aplicable a las partidas que conforman los estados financieros en una sociedad*

mercantil (Primera ed.). Ciudad de México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Murillo, L. (2018). *Consecuencia de la implementación de la NIFF para PYMES en el rubro: Propiedad Planta y Equipo de las empresas comercializadoras*

Colombianas. Facultad de estudios a distancia "FAIDES". Bogotá: Universidad Militar Nueva sGranada.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17556/MurilloCadavidLeidyCarolina2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

NIC 36. (2004). *Deterioro del Valor de los Activos*. IASCF. Recuperado el 15 de septiembre de 2020, de <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/b29abb0a-f41e-4cb4-b787-4538ac5f0238>

NIIF 9 Instrumentos Financieros. (2014). *Norma Internacional de Información Financiera 9*.

Normas Internacionales de Contabilidad. (2020). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Recuperado el 16 de septiembre de 2020, de https://normasinternacionalesdecontabilidad.es/introduccion_nic/

Ponce, O., Morejón, M., Salazar, G., & Baque, E. (2019). *Introducción a las Finanzas*. Editorial Area de Innovaciones y Desarrollo S.A.

Profesionales Asociados S.A. (14 de febrero de 2019). *Profesionales Asociados S.A.* Recuperado el 11 de septiembre de 2020, de <https://pasacpa.com/que-son-las-niif-y-cuales-son-sus-objetivos/>

Reyes, Y. (2017). *Timetoast*. Recuperado el 02 de septiembre de 2020, de <https://www.timetoast.com/timelines/la-evolucion-del-niif-a-nivel-mundial>

- Rodríguez, F. (2017). *Finanzas 2: Finanzas corporativas: una propuesta metodológica* (Primera ed.). Ciudad de México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Ruiz, R. (09 de abril de 2015). *Gestiopolis*. Recuperado el 02 de septiembre de 2020, de <https://www.gestiopolis.com/norma-de-informacion-financiera-c3-cuentas-por-cobrar/>
- Sánchez, L. (2016). LA GESTIÓN EFECTIVA DEL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS. *Universidad Metropolitana*, 8(4), 54-57. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n4/rus06416.pdf>
- Stevens, R. (11 de diciembre de 2019). *Rankia*. Recuperado el 02 de septiembre de 2020, de <https://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/3631525-que-son-cuentas-por-cobrar-cual-importancia>
- Vega, J. (21 de marzo de 2017). Recuperado el 11 de septiembre de 2020, de <https://www.emprendepyme.net/que-son-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-o-niif.html>

ANEXOS

Anexo 1: Estados financieros empresa FARMAREDES

ANALISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL PERIODO 2018-2019

LORENA ELIZABETH RAMOS BOMBON

RUC:0703381194001

CUENTAS	2018	2019	ABSOLUTA	RELATIVA	
Activos	346.447,80	342.503,13	-3.944,67	-1,14	%
Activo Corriente	346.447,80	342.503,13	-3.944,67	-1,14	%
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	14.607,99	17.472,65	2.864,66	19,61	%
Efectivo	4.768,54	6.172,65	1.404,11	29,45	%
Caja	878,35	952,30	73,95	8,42	%
Caja Chica	3.890,19	5.220,35	1.330,16	34,19	%
Bancos	9.839,45	11.300,00	1.460,55	14,84	%
Pichincha	5.246,66	6.500,00	1.253,34	23,89	%
Machala	4.592,79	4.800,00	207,21	4,51	%
Activos Financieros	331.839,81	325.030,48	-6.809,33	-2,05	%
Cuentas y documentos Cobrar	331.839,81	325.030,48	-6.809,33	-2,05	%
Cuentas por Cobrar	296.959,51	299.520,00	2.560,49	0,86	%
Clientes Comerciales	295.983,31	298.520,00	2.536,69	0,86	%
Funcionarios y/o Empleados	976,20	1.000,00	23,80	2,44	%
Funcionarios y Empleados	1.931,40	813,00	-1.118,40	57,91	%
Anticipo a Empleados	1.663,73	560,00	-1.103,73	66,34	%
Descuentos A Empleados	1,96	3,00	1,04	53,06	%
Otras cuentas por Cobrar a Empleados	265,71	250,00	-15,71	-5,91	%
Provision para Cuentas Incobrables	2.959,83	2.985,20	-25,37	0,86	%
Provision para Cuentas Incobrables	-2959,83	-2985,2	-25,37	0,86	%
Inventario	4.250,00	4.100,00	-150,00	-3,53	%
Inventario productos terminados	4.250,00	4.100,00	-150,00	-3,53	%
Servicios y otros Pagos Anticipados	7.173,35	4.520,00	-2.653,35	36,99	%
Anticipo a Proveedores	7.173,35	4.520,00	-2.653,35	36,99	%
Activos por Impuestos Corrientes	24.485,38	19.062,68	-5.422,70	22,15	%
IVA sobre Compras	9.005,63	3.500,00	-5.505,63	61,14	%
IVA sobre Compras	9.005,63	3.500,00	-5.505,63	61,14	%

Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	10.732,07	10.815,00	82,93	0,77	%
1% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	10.653,32	10.750,00	96,68	0,91	%
1.75% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	78,75	65,00	-13,75	17,46	%
Activos No Corrientes	4.747,68	4.747,68	0,00	0,00	%
Propiedad, Planta y Equipos	4.747,68	4.747,68	0,00	0,00	%
Muebles y Enseres	486,61	486,61	0,00	0,00	%
Maquinarias y Equipos	4.261,07	4.261,07	0,00	0,00	%
Pasivos	322.727,80	321.283,13	-1.444,67	-0,45	%
Pasivo Corriente	322.727,80	321.283,13	-1.444,67	-0,45	%
Cuentas y Documentos por Pagar	322.727,80	321.283,13	-1.444,67	-0,45	%
Cuentas por Pagar	288.070,95	293.890,46	5.819,51	2,02	%
Proveedores	288.070,95	293.890,46	5.819,51	2,02	%
Otras Obligaciones Corrientes	34.656,85	27.392,67	-7.264,18	-20,96	%
Retenciones del I.E.S.S.	1.762,48	754,39	-1.008,09	57,20	%
9.45% Aportes Individuales	1.762,48	754,39	-1.008,09	57,20	%
Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	9.644,96	7.527,84	-2.117,12	21,95	%
1% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	5.126,38	4.126,00	-1.000,38	19,51	%
2% Servicios	209,00	301,00	92,00	44,02	%
10% Honorarios Profesionales y Dietas	106,67	100,00	-6,67	-6,25	%
1% Servicio de Transporte	18,40	12,50	-5,90	32,07	%
2.75% Servicios	244,39	232,20	-12,19	-4,99	%
1.75% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	3.940,12	2.756,14	-1.183,98	30,05	%
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	106,67	91,00	-15,67	14,69	%
70% Servicios	63,33	33,00	-30,33	47,89	%
100% Honorarios, Arrendamientos	43,34	58,00	14,66	33,83	%
IVA Sobre Ventas	5,00	6,20	1,20	24,00	%
IVA sobre Ventas	5,00	6,20	1,20	24,00	%
Beneficios Sociales por Pagar	4.159,55	3.160,24	-999,31	24,02	%
Décimo Tercer Sueldo	1.424,75	856,00	-568,75	39,92	%
Décimo Cuarto Sueldo	702,16	526,00	-176,16	25,09	%
Vacaciones	1.062,68	956,10	-106,58	10,03	%
11.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	890,10	754,14	-135,96	15,27	%
1% Secap – lece	79,86	68,00	-11,86	14,85	%

Nominas	13.514,76	11.500,00	-2.014,76	-	14,91 %
Sueldos por Pagar	13.514,76	11.500,00	-2.014,76	-	14,91 %
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas	5.463,43	4.353,00	-1.110,43	-	20,32 %
Documentos por Pagar Funcionarios y/o Empleados	123,83	153,00	29,17	-	23,56 %
Cuentas por pagar a terceros	5.339,60	4.200,00	-1.139,60	-	21,34 %
Patrimonio	23.720,00	21.220,00	-2.500,00	-	10,54 %
Patrimonio Atribuible a Propietarios	23.720,00	21.220,00	-2.500,00	-	10,54 %
Capital	23.720,00	21.220,00	-2.500,00	-	10,54 %
Capital	15.200,00	16.500,00	1.300,00	-	8,55 %
Utilidades acumuladas	5.000,00	3.200,00	-1.800,00	-	36,00 %
Utilidad del ejercicio	3.520,00	1.520,00	-2.000,00	-	56,82 %
TOTALPASIVO + PATRIMONIO	346.447,80	342.503,13	-3.944,67	-	-1,14 %

ANALISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADO PERIODO 2018-2019

LORENA ELIZABETH RAMOS BOMBON
RUC:0703381194001

CUENTAS	2018	2019	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos	1.375.039,98	1.389.022,50	13.982,52	1,02 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.375.039,98	1.389.022,50	13.982,52	1,02 %
Venta de Bienes	1.375.039,98	1.389.022,50	13.982,52	1,02 %
Costos y Gastos	1.371.519,98	1.387.502,50	15.982,52	1,17 %
Costos de Venta y Producción	1.219.234,43	1.255.564,45	36.330,02	2,98 %
Materiales Utilizados o Productos Vendidos	1.200.225,00	1.225.331,45	25.106,45	2,09 %
Bienes No Producidos	1.200.225,00	1.225.331,45	25.106,45	2,09 %
Mano de Obra Directa	3.519,92	18.025,20	14.505,28	412,09 %
Sueldos Mano de Obra Directa	1.520,00	16.520,00	15.000,00	986,84 %
Décimo Tercer Sueldo Mano de Obra Directa	804,44	952,00	147,56	18,34 %
Decimo Cuarto Sueldo Mano de Obra Directa	793,26	250,00	-543,26	-68,48 %
Vacaciones Mano de Obra Directa	402,22	303,20	-99,02	-24,62 %
Costos Indirectos de Fabricación	15.489,51	12.207,80	-3.281,71	-21,19 %
Mantenimiento y Reparaciones Costos	2.688,92	1.256,40	-1.432,52	-53,27 %
Suministros, Materiales y Repuestos Costos	9.033,57	8.451,20	-582,37	-6,45 %
Otros Costos de Producción	3.767,02	2.500,20	-1.266,82	-33,63 %
Gastos	152.285,55	131.938,05	-20.347,50	-13,36 %
Gastos de Actividades Ordinarias	152.285,55	131.938,05	-20.347,50	-13,36 %
Ventas	21.813,79	19.857,15	-1.956,64	-8,97 %
Gratificaciones Vtas.	9.698,60	7.855,20	-1.843,40	-19,01 %
Alimentación Vtas.	147,20	252,00	104,80	71,20 %
Aportes Patronales al IESS Vtas.	1.076,23	2.522,00	1.445,77	134,34 %

Secap - lece Vtas.	96,62	102,00	5,38	5,57	%
Desahucio Vtas.	1.200,00	1.203,50	3,50	0,29	%
Servicios Contratados Vtas.	1.200,00	1.223,25	23,25	1,94	%
Mantenimiento de Equipos Vtas.	80,14	200,00	119,86	149,56	%
Combustible Vtas.	520,00	320,00	-200,00	-38,46	%
Movilización y Transporte Vtas.	250,00	256,00	6,00	2,40	%
Fletes Vtas.	6.390,00	5.111,20	-1.278,80	-20,01	%
Gastos de Gestión Vtas.	315,00	215,00	-100,00	-31,75	%
Viajes Vtas.	690,00	512,00	-178,00	-25,80	%
Gastos de peaje	150,00	85,00	-65,00	-43,33	%
Administrativos	129.330,91	110.982,90	-18.348,01	-14,19	%
Sueldos Unificados Adm.	96.161,66	82.135,00	-14.026,66	-14,59	%
Alimentación Adm.	2.100,00	1.522,00	-578,00	-27,52	%
Aportes Patronales al IESS Adm.	2.106,64	2.000,00	-106,64	-5,06	%
Secap - lece Adm.	188,96	122,00	-66,96	-35,44	%
Décimo Tercer Sueldo Adm.	1.574,46	1.422,30	-152,16	-9,66	%
Décimo Cuarto Sueldo Adm.	733,26	523,00	-210,26	-28,67	%
Vacaciones Adm.	787,18	654,20	-132,98	-16,89	%
Honorarios Profesionales Adm.	8.133,34	7.514,00	-619,34	-7,61	%
Servicios Contratados Adm.	2.520,00	2.332,00	-188,00	-7,46	%
Gastos medicina Adm.	2,69	1,20	-1,49	-55,39	%
Mantenimiento de Equipos Adm.	48,21	55,00	6,79	14,08	%
Gastos de Gestión Adm.	3.879,46	3.900,00	20,54	0,53	%
Gastos Notariales Adm.	45,70	46,00	0,30	0,66	%
Contribuciones a Superintendencia de Compañías Adm.	57,05	58,00	0,95	1,67	%
Gastos por Reembolso Adm.	10.852,39	8.555,20	-2.297,19	-21,17	%
Gastos de Oficina Adm.	53,31	55,00	1,69	3,17	%
Uniformes Adm.	86,60	88,00	1,40	1,62	%
Gastos Financieros	473,71	458,30	-15,41	-3,25	%
Intereses	109,43	102,30	-7,13	-6,52	%
Otros Gastos Financieros	364,28	356,00	-8,28	-2,27	%
Gastos No Operacionales	1.140,85	1.098,00	-42,85	-3,76	%
Otros Gastos	1.140,85	1.098,00	-42,85	-3,76	%
Intereses Tributarios	10,59	11,00	0,41	3,87	%
Multas Tributarias	120,62	122,00	1,38	1,14	%
Gastos de Viajes	790,20	842,00	51,80	6,56	%
Retenciones Asumidas	219,44	123,00	-96,44	-43,95	%
Utilidad o Pérdida	3.520,00	1.520,00	-2.000,00	-56,82	%

Anexo 2: Operacionalización de las variables

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

CONTABILIDAD O GESTIÓN TRIBUTARIA ESTUDIANTE MARIA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ

MODALIDAD:

INFORME DE INVESTIGACIÓN

OBJETO

PROVISION Y DETERIORO

CAMPO

NIIF 9

TÍTULO:

IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 9 PARA CALCULAR EL DETERIORO Y LA PROVISIÓN DE LA CARTERA DE LA EMPRESA FARMAREDES

PROBLEMA

¿Cuál es el impacto en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera, al aplicar la NIIF 9, en la empresa FARMAREDES?

TEMA:

IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 9 PARA CALCULAR EL DETERIORO Y LA PROVISIÓN EN LA CARTERA DE LA EMPRESA FARMAREDES

OBJETIVO GENERAL

Determinar el impacto de la implementación de la NIIF 9 en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera en la empresa FARMAREDES.

MATRIZ 1: ELABORAR INSTRUMENTOS

VARIABLES	EFECTO	CAUSAS	DIMENSIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTO	INDICADOR	ÍTEM O PREGUNTA
Independiente: Norma de Información Financiera N° 9	1.- No se ha determinado evidencia objetiva de deterioro y la provisión de la cartera	1.- Falta de aplicación de la NIIF 9, hay un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento	PROCEDIMIENTOS	Identificar el procedimiento de registro del deterioro y la provisión	DEDUCTIVO	GUÍA DE OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN	PROCEDIMIENTOS CONTABLES	¿El departamento financiero cuenta con procedimientos contables aprobados para registrar los las provisiones y el deterioro de la cartera ? ¿Aplica usted el proceso de reconocimiento, medición y
			Reconocimientos y medición de los Activos, Pasivos Financieros	1.- Diagnosticar el reconocimiento y medición de los Activos-Pasivos	HISTÓRICO-LOGICO	DOCUMENTAL	LISTA DE COTEJOS		
Dependiente: DETERIORO Y PROVISIÓN DE CARTERA Cuentas Por Cobrar	2.- No se ha provisionado correctamente las cuentas incobrables 3.- No se ha dado de baja la cuentas incobrables según la norma NIIF 9	2.- Falta de fondos para cubrir sus obligaciones tributarias y beneficios sociales. 3.- No existe un impacto significativo entre la implementación de la NIIF 9 y políticas contables de la empresa	Balance General Estados Resultados	Determinar si la implementación de la NIIF 9 generan contingencias en la información financiera	DEDUCTIVO	ESTADÍSTICO	MATRICES DE DATOS TABLAS DINÁMICAS	COMPONENTES DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Revisar los componentes de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Anexo 3: Formato de Encuesta

Encuesta

1. ¿La empresa lleva un control detallado de la cartera vencida?

Alternativa

SI

NO

2.- ¿La empresa ha provisionado cuentas incobrables en años anteriores?

Alternativa

SI

NO

3.- ¿La empresa maneja políticas de cobranzas?

Alternativa

SI

NO

4.- ¿La empresa aplica la Norma Internacional de Información Financiera 9, referida a instrumentos Financieros?

Alternativa

SI

NO

5.- ¿La gerencia conoce cuál es el porcentaje de cartera vencida que actualmente maneja la empresa?

Alternativa

SI

NO

6.- ¿La aplicación de la Niif 9, tendrá un impacto significativo a nivel financiero?

Alternativa

SI

NO

TOTAL

7.- ¿Conoce el tratamiento contable cuando existe deterioro en un activo financiero?

Alternativa

SI

NO

8.- ¿Al cierre de los ejercicios económicos, la empresa ha evaluado si existe activos financieros que se han deteriorado?

Alternativa

De Acuerdo

Totalmente de Acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en Desacuerdo

9.- ¿Se identifica claramente en qué situaciones se considera que un activo financiero está deteriorado?

Alternativa

De Acuerdo

Totalmente de Acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en Desacuerdo

10.- ¿Considera usted que realizar un ajuste de provisión por deterioro de la cartera vencida incidirá significativamente en las finanzas de la empresa?

Ítems
De Acuerdo
Totalmente de Acuerdo
En desacuerdo
Totalmente en Desacuerdo

Anexo 3: Formato de Encuesta

Entrevista 1

Los resultados obtenidos en la entrevista realizada son los siguientes:

ENTREVISTA A PROFESIONALES INTERNOS QUE LABORAN EN LA EMPRESA

Institución: EMPRESA FARMAREDES

Lugar: MACHALA

Entrevistadores: MARIA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ

Entrevistado: FAUSTO EDISON GALLARDO ASANZA, PROPIETARIO

TEMA: Implementación de la NIIF 9 para calcular el deterioro y la provisión de la cartera de la empresa FARMAREDES.

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: Determinar el efecto que causa la NIIF 9 en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera en La empresa FARMAREDES

9) ¿Está de acuerdo que poseer saberes requirentes para la aplicabilidad eficiente logra definir la evaluación de los activos de orden financiero y los riesgos que causaría la no aplicabilida?

10) Según su criterio ¿Cree usted importante la aplicabilidad de la NIIF 9 dentro de FARMAREDES?

11) A nivel de los Activos Financieros, ¿posee información de la analogía en la aplicabilidad de la NIIF 9 y la NIC39?

12) ¿En su empresa existe un departamento que maneje la cartera de cuentas incobrables?

- 13) ¿Cree usted que, al no poseer un control de su cartera vencida, es mayor el impacto al implementar la NIFF 9?**
- 14) ¿Cree que hay algún beneficio de orden tributario en la aplicabilidad de la NIFF 9 con énfasis en los Activos de orden financiero (obligaciones adquiridas) con el modelo de deterioro?**
- 15) ¿Es capaz de identificar algunas ventajas y desventajas para implementar la NIFF 9 y manejar adecuadamente los Activos Financieros?**
- 16) Concluiría con alguna recomendación**

Entrevista 2

Los resultados obtenidos en la entrevista realizada son los siguientes:

ENTREVISTA A PROFESIONALES INTERNOS QUE LABORAN EN LA EMPRESA

Institución: EMPRESA FARMAREDES

Lugar: MACHALA

Entrevistadores: MARIA MAGDALENA CALDERÓN SUÁREZ

Entrevistado: ING. SANDRA ELIZABETH RIOS TAPIA, contador Independiente

TEMA: Implementación de la NIIF 9 para calcular el deterioro y la provisión de la cartera de la empresa FARMAREDES.

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: Determinar el impacto de la implementación de la NIIF 9 en el cálculo del deterioro y la provisión de la cartera en La empresa FARMAREDES

9) ¿Concibe poseer saberes en torno a la correcta aplicabilidad de evaluación inicial de los activos de orden financiero y los riesgos que pudiesen expresarse al no realizar su correcta aplicabilidad?

10) A su juicio ¿existen inconvenientes en la aplicabilidad de la NIIF 9 en su conocimiento a relucir con énfasis en la NIC 39?

11) A nivel de los Activos de orden financiero, ¿posee noción de la analogía en la aplicabilidad de la NIIF 9 y la NIC 39?

12) ¿Cuál sería el efecto de la nueva metodología con la implementación bajo la nueva norma contable de la NIIF 9?

13) ¿Cree fundamental usar la información histórica de las cuentas que requieren cobro para identificar un riesgo y formular una pérdida predicha?

14) ¿Cree que hay beneficio a nivel del tributo en la aplicabilidad de la NIIF 9 con énfasis en los Activos de orden financieros (cuentas que requieren cobro) con el paradigma que se deteriora?

15) ¿Qué ventaja y/o desventaja ocasiona aplicabilidad de la NIIF 9, en el reconocimiento de los Activos Financieros?

16) Concluiría con alguna recomendación